

TOMO I.

Agosto de 1902.

NUM. 2.

Revista

de

Caballería

VALLADOLID

1841

AMERICAN

CHICAGO

REY





REGIMIENTO

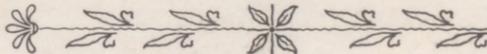


LANCEROS

DEL REY

1.º de

Caballería.



RECEIVED



OFFICE

THE



SECRET

CONFIDENTIAL

EL REGIMIENTO LANCEROS DEL REY ⁽¹⁾

1.^a Epoca

Desde 1674 á 1823.

Durante la dominación de España en los Países Bajos, siendo gobernador general el Conde de Monterey, fué creado el Regimiento Dragones del Rey, con la organización de Tercio, teniendo por Jefe principal al Maestre de campo barón de Verlóo, que dió nombre al cuerpo por él mandado.

Mientras fué Tercio, usó como distintivo las armas de Monterey, hasta 1718 en que se le dió como escudo de armas el león belga rodeado de la inscripción «*Ab unque leonis Belgiae Regis regalice*» (2), tomando el nombre de Belgiae y dejando de usar el de su Coronel.

Desde la creación fueron destinados á campaña los Dragones de Belgiae, obteniendo el primer trofeo de honor el año 1675 en la guerra que España, aliada con Austria, sostuvo contra los franceses. En la batalla de *Causarwich*, el barón de Verlóo, al frente de sus jinetes, batió á los guardias de corps de Luis XIV, desarmando á la compañía del duque de Noailles y apoderándose de los timbales de la misma, cuyos paños usó desde entonces el Regimiento como trofeo de guerra.

(1) Creyendo que en el ejemplo de nuestros antepasados y en la tradición de nuestros regimientos tiene el Arma hermosas fuentes de estímulo é inspiración, procuraremos publicar los historiales de todos los cuerpos como homenaje de admiración hacia los triunfos por ellos conseguidos.

(2) La garra del león de Bélgica defiende los derechos del Rey.

En el ataque del campo francés de Casteau, se portaron de tal modo los Dragones de Belgiae, que en un manuscrito encontrado en la biblioteca real se dice: «el maestré de campo D' Hartsuant—jefe entonces del Regimiento—obró como se podía esperar de su conocido valor y experiencia, y recibió *muchas heridas*».

Declarada la guerra á Inglaterra, Holanda y Austria en 1702, son destinados los de Belgiae al ejército del Duque de Borgoña y en el ataque á la capital de Güeldres se cubren de gloria destrozando por completo á la Caballería inglesa y cogiéndola todos sus trofeos, entre ellos, un par de lujosos timbales que fueron ofrecidos á Nuestra Señora de Namur.

Después de sufrir el Regimiento numerosas penalidades, es destinado al Ejército de Cataluña en 1710 y toma parte en multitud de combates; en el sitio de Cardona pelea con gran bizarría, perdiendo á su Jefe, el heroico Conde de Melun.

En 1720 forman parte los Dragones de Belgiae de la expedición á Africa, cuyo país pisan de nuevo en 1732, contribuyendo grandemente á la reconquista de Orán: el 16 de Julio de 1733 es destrozado el Regimiento en una imprudente salida, ordenada por el general D. José Vallejo, y marcha á Granada donde pronto se reorganiza.

Destinado á Italia en 1741, forma parte del ejército que invade la Saboya, distinguiéndose en más de una ocasión y en los combates librados alrededor de Cani, el 27 de Septiembre de 1743, deshace á la Infantería saboyarda, á la que hace 2.000 prisioneros, decidiendo la victoria en favor de las tropas españolas.

El 6 de Mayo de 1746, en el puente de Plasencia, sobre el Póo, pelea con denuedo, en unión de la División Pignatelli, y tres mil austriacos acampados en Codogno son muertos ó hechos prisioneros, perdiendo 11 banderas, un estandarte y toda la artillería.

La distinción de Belgiae en tan brillante jornada, la expresa claramente una pragmática de S. M. según la cual podrían usar los Dragones las corazas cogidas á los Austriacos.

En 1765 deja el nombre de Belgiae y toma el de Dragones del Rey, formando parte de la expedición destinada á reconquistar las Baleares en 1781, portándose con tal denuedo, que, en 1793, al estallar la Revolución Francesa y pedir el Regimiento incorporarse al ejército del Rosellón, le fué denegada la súplica, fundándose en que: «S. M. consideraba indispensable su presencia en aquellas Islas ante las contingencias que pudieran sobrevenir en la lucha entablada contra la revolución francesa».

Destinado más tarde á Gibraltar, adquiere el regimiento un nuevo título glorioso; el Capitán D. Francisco Cabrera, que se hallaba destacado en Algeciras, sirve con su tropa la batería de S. Carlos, situada en la costa, desarbola y rinde al navio británico *Annibal* e impide el desembarco que otros buques intentaban realizar.

Después de prestar el servicio de guarnición en distintos puntos, es destinado á Madrid y allí le sorprende el principio de la guerra de la Independencia, durante la cual, los Dragones del Rey, renuevan y aumentan los lauros que Belgiae adquiriera en Flandes, Italia y Africa.

Al estallar en la Corte el movimiento del 2 de Mayo, el Regimiento se dispone á salir á la calle para unirse al pueblo, y, ya á caballo, su Coronel muestra una orden del Capitán general en la que se dispone que nadie salga del cuartel; los bravos de Belgiae se resisten á obedecer y mientras la discusión tiene lugar, un batallón francés, con dos piezas se apodera de la puerta del cuartel y queda frustrado el intento de salir.

A los pocos días emprende el Regimiento la marcha para Aragón y en Sigüenza recibe orden de volver á Madrid, al mismo tiempo que la noticia del alzamiento de Zaragoza; después de cortos instantes de indecisión el Coronel lee la orden, consulta á los Oficiales y soldados y sucede lo que no podía menos de suceder, entre el honor y la traición la elección no es dudosa y al poco tiempo los Dragones del Rey agregados al ejército improvisado de Aragón, se cubren de gloria en los comba-

tes librados en Mallen y Alagón y más tarde en las puertas de Zaragoza.

El 27 de Agosto, en Alfaro, el comandante Ferraz al frente de la mitad de la fuerza derrota á los Lanceros Polacos del general Léfèvre y recupera toda la artillería de la División Lazán; que estaba en poder de aquellos: el hecho reviste tales caracteres de bizarría que el ejército entero forma en batalla y por su frente desfilan los bravos Dragones, siendo frenéticamente aclamados.

En Tudela el Regimiento conteniendo á toda la caballería francesa queda reducido á la mitad y salva á la División del general Saint-March, cuyo brillante informe, al dar cuenta del heroísmo que los Dragones del Rey demostraron en la defensa de Zaragoza, transcribo, en parte, á continuación.

El día 24 de Diciembre—dice el valiente Saint-March—hace prodigios de valor en el arrabal de Zaragoza, cuando los franceses pusieron á esta Plaza el segundo sitio, y por la defensa del 31 en la Puerta del Portillo, le concede la Junta central una cinta encarnada que debía llevar en el ojal de la casaca; finalmente, los Dragones de Belgiae defienden la inmortal capital de Aragón, peleando heroicamente, y perecen casi todos en derredor de las piezas de la batería del puente de Tablas; los pocos que quedaban al sucumbir Zaragoza no eran más que espectros, que fueron á morir en su mayor parte á orillas del Saona, cubiertos de laurel y de ciprés: así supo este célebre Regimiento dejar cumplido con sus hechos el distico de sus guiones «*Ab unque leonis Belgiae Regis regalia*».

Con las escasas fuerzas que quedaron fuera de Zaragoza, al capitular los escombros de la compañera inmortal de Gerona y de Numancia, se organizó un Escuadrón sin que ni un momento interrumpieran tan honrosos restos, la épica leyenda de los Dragones de Belgiae.

En Morella y en Uldecona, aprecian los imperiales el tesón y el valor de los que hoy son Lanceros del Rey,

y en Villafranca del Panadés, se rinden ante ellos los 200 franceses que constituyen la guarnición.

En cuantos combates sostienen las tropas de Suchet, tienen que habérselas con nuestros Dragones, que en Esparraguera hacen 300 prisioneros á una columna francesa, y, más tarde, en la acción de Rius de Olot, sacrifican para salvar á la división del Barón de la Barre, resistiendo, con inconcebible tesón, las repetidas cargas del 4.º de húsares franceses.

Tomando parte en innumerables combates, continúa Belgia, marchando sobre laureles, de triunfo ó de sacrificio, que recoge en Valls, el 13 de Enero de 1811, en lucha contra el bizarro 24 de dragones francés; en la Rápita contra el mismo cuerpo, en los Frechinales, en Villarreal y en Alagués, donde repetidas veces carga contra los cuadros de granaderos, llegando hasta la punta de sus bayonetas y perdiendo en el empeño casi toda su gente.

En 1813 queda reorganizado el regimiento Dragones del Rey y, repuesto de las importantes pérdidas sufridas en el trascurso de la epopeya que en la historia patria figura con el nombre de Guerra de la Independencia, vuelve á Madrid, donde le cabe el honor de recibir á su Rey, por quien tanto y tan bien ha luchado.

El año 15 es destinado á Andalucía y en distintos puntos de dicha región continua hasta 1823 en que sobreviene la disolución de todos los cuerpos del Ejército constitucional, alcanzando el decreto al inmortal regimiento que, desde el día de su fundación, cubrió de gloria las armas del Conde de Monterey y el león belga, que á Belgia le fuera otorgado como guión.

FERNANDO ALTOLAGUIRRE.

(Se continuará).

Zaragoza-Julio-1902.

EPISODIO MILITAR

Triste y crudo se presentaba el invierno de 1874 para las tropas del Ejército del Norte. Su General en Jefe, que lo era D. Domingo Moriones, se ocupaba activamente en organizarlas y preparar el plan, que algunos meses después había de dar por resultado el levantamiento del bloqueo de Pamplona y el desastre de Lacar. Bien claro se veía que tamaña empresa, era muy superior á las fuerzas de que podía disponer el primer Cuerpo de Ejército. Atacar de frente las extensas líneas del Perdón y del Carrascal, erizadas de obstáculos y enviar un grueso flanco á punto tan distante de la base de operaciones como Cáseda, era exponer ambas fuerzas, á pesar de su valor y de su pericia, á un serio percance. Pero á pesar de todo, se deseaba ardientemente que lo que fuera, fuera pronto, porque en la guerra nada hay tan perjudicial para el espíritu de las tropas como la indecisión y la incertidumbre.

Para hacer boca y por aquello de que la Caballería no debía descansar un momento, se recibió á fines de Noviembre, orden de marchar rápidamente con dos escuadrones sobre Azagra, con objeto de vigilar la barca y los vados del Ebro, en una extensión de tres á cuatro leguas. El Gobierno y el General en Jefe, tenían un vivo interés en que no pasase el río una facción de ochenta á noventa jinetes que al mando de Cucala y desde el bajo Aragón venían con pliegos y una gruesa suma para Don Carlos. Nuestra comisión no podía ser más desagradable, más penosa y más expuesta á un fracaso, pero no había

más remedio que aceptarla tal como se presentaba, y bajo esa penosa impresión salimos de Tafalla.

El descuido de un centinela, la falta de vigilancia ó de experiencia de un puesto ó de una patrulla, podían ser fácilmente aprovechados y con astucia dejarnos burlados.

Yo tenía motivos para mirar con disgusto esta clase de operaciones, porque el año anterior, en la provincia de Lérida, la columna á que pertenecía tenía el encargo de batir y acorralar contra los vados ó la frontera á la facción del cabecilla Castells, que fuerte de 800 ó 900 hombres había cometido la imprudencia de atravesar el río Segre. Noticioso el Capitán General, dispuso que rápidamente se ocupasen todos los puentes y vados desde el Pirineo hasta el Cinca, empleando para ello más de cuatro ó cinco mil hombres y todo hacía suponer, que la imposibilidad de pasar el río y la constante persecución de dos columnas, le obligaría á disolverse ó á penetrar en Francia, pero nuestro asombro fué grande, cuando una mañana estando en Pons, supimos que la noche anterior á pesar del enorme frío, pues corrían los días más crudos del invierno, habían pasado el río con el agua por cima de la cintura y no lejos de nosotros y de Orgaña, el célebre puente donde fué asesinado el General Conde de España y como era probable, muy cerca también de algún grueso destacamento, estando ya en salvo y en la provincia de Barcelona.

Era evidente pues, que lo espinoso de la operación nos había cabido en suerte. El vado de Rincón de Soto, por el que pasó la expedición del Conde de Negri en la guerra civil pasada, con otros dos ó tres inmediatos á Azagra, eran los más rectos y practibles desde Logroño á Tudela.

Nuestra situación por lo tanto, iba á ser la siguiente. Por la izquierda, los puentes de Lodosa, Castejón y Tudela cubiertos por fuertes destacamentos é impracticable ya alguno que otro vado en tan largo trayecto por haberse realizado el dicho del país, de que el Arga, Ega y Aragón hacen al Ebro varón, descartaba toda idea de

que intentasen pasar el río por allí. Por nuestra derecha hasta Logroño, pocos y difíciles vados y éstos cubiertos por fuertes destacamentos de Infantería y Caballería, lo que unido al gran rodeo que significaba para la facción el paso por allí, descartaba también la idea de que lo intentasen. Todo hacía inferir que seríamos los favorecidos y que por lo tanto había que extremar la vigilancia y el trabajo, para evitarnos el ridículo de un fracaso en tan deslucida operación.

En cambio contábamos con la enorme ventaja del apoyo de aquella parte del país, que había abrazado la causa de la libertad, con el mismo tesón y entusiasmo que el resto de la provincia abrazaba la de D. Carlos. Azagra era el único pueblo verdaderamente liberal de toda la Rivera y nuestra llegada fué por lo tanto acogida con verdadero placer, afanándose pueblo y autoridades en obsequiarnos y facilitarnos los medios de salir airosos en nuestra difícil comisión. Entre todos, mi patrón, labrador acomodado, entrado en años, pero fuerte y vigoroso como buen navarro, gran cazador y buen liberal. Con él y con los prácticos del país se establecieron los puestos, cubriendo el de Rincón de Soto, que era el más expuesto, con una sección al mando de un Oficial, y los demás con medias secciones y patrullas volantes de seis y ocho hombres con la misión de dar aviso para una rápida concentración. Se eligió Azagra como centro, estableciéndome en él con el resto de la fuerza y cumplido este deber y más tranquilo por la buena colocación y espíritu de la tropa y del pueblo, nos retiramos á descansar con relativa tranquilidad.

Aún dormía á la mañana siguiente, cuando me despertó la voz del patrón que pedía permiso para entrar.

—Adelante, patrón. ¿Qué ocurre?

—Que tiene V. mucha suerte, mi Coronel, las lluvias de estos días, han iniciado una fuerte crecida y puedo asegurar á V. que ni las águilas pasan el Ebro. Vengo de allí y V. puede cerciorarse también, si quiere tomarse la molestia de bajar á verlo.

—Al momento y mil gracias por la buena noticia.

Me visto apresuradamente y acompañado del Comandante que mandaba los escuadrones y que por ser un querido compañero de colegio, se alojaba siempre conmigo, emprendimos la caminata, cerciorándonos bien pronto de que el patrón no nos había engañado. La rapidez de la corriente, el color rojo sucio de las aguas, resultado de las grandes avenidas; el desnivel de más de metro y medio iniciado ya y las precauciones tomadas por el barquero para la seguridad de la barca-portón, nos confirmaron plenamente que el paso del Ebro era ya imposible, y bajo tan agradable impresión regresamos tranquilamente, hablando por el camino de la obligada conversación en la guerra; movimiento de las tropas, esperanzas de próximos y felices combates y terminación de una guerra que iba haciéndose ya pesada para los que llevaban en ella desde el principio.

¿En donde pasar mejor una mañana tan fría, que bajo la ancha campana del hogar, viendo chisporrotear la alegre llama de los sarmientos y hervir en la sartén manejada por los asistentes, el aceite que había de servir para las consabidas sopas con huevos? Así lo hicimos y nos encontrábamos en esos momentos de bienestar que proporciona el dulce calor de la llama y la esperanza de un próximo almuerzo, cuando súbito ruido de pisadas de caballos en la calle, el golpe que al echar pié á tierra producen las espadas en el suelo y el ruido de precipitados pasos y de espuelas al subir la escalera, nos hicieron levantar sobresaltados.

Pronto se abrió la puerta y apareció, casco en mano, pálido y lleno de barro, la arrogante y militar figura de uno de aquellos cabos que el primer Regimiento del Arma tenía en aquella época.

—¿Qué pasa, qué ocurre, cabo?

—Mi Coronel, la facción ha pasado el Ebro.

—¿Que dice V., insensato? ¿Cuándo? ¿Por dónde? ¿Quién lo ha visto?

—Yo, mi Coronel, soy de la sección de Rincón de Soto y ésta con el teniente van en su persecución.

—¿Pero ha habido fuego? ¿V. lo ha oído?

—No señor, mi Coronel.

—¡Ay patrón, estoy deshonrado, esto es horrible! Trompeta, toca *á caballo*. ¿Y V. que decía que ni las águilas pasaban el Ebro?

—Calma, mi Coronel, calma, eso no es posible, no puede ser.

—¿Cómo que no es posible? ¿Pues no lo está usted oyendo?

—Diga V., cabo, exclama el patrón: ¿cuánto tiempo hace de eso?

—Media hora, porque aunque está largo he galopado mucho para venir.

—Media hora, y una que tardarán en llegar al inevitable paso para ellos del Corvo entre Miranda y Lerín, nos da lugar á cortarlos ó á alcanzarlos; corriendo mi Coronel, y ánimo, que aún va á ser hoy un día de gloria.

—¿De gloria, patrón? Para mí ya no hay más gloria que seguir tras ellos y morir á las puertas de Estella antes que presentarme al General en Jefe.

—Montamos á caballo con los ordenanzas y una docena de jinetes, dando orden de que se fueran incorporando conforme vayan llegando, y al trote empezamos á subir las empinadas cumbres que dominan el pueblo. El patrón delante con su carabina y su caballejo, jurando siempre que aquello era imposible, y trotamos hasta descubrir una inmensa llanura con ligeras ondulaciones, en la que nada se veía y en la que á la media hora cruzamos el camino obligado del Corvo.

—¡Alto! exclama el patrón echando pié á tierra y reconociendo el terreno.

—Por aquí es inevitable el paso y es evidente que no han pasado porque se conocería en el terreno removido, la pista que deja siempre una fuerza de Caballería.

La observación era exacta, pero aún nos deja un momento de duda y de angustia.

—Por allí se ven cascos,—exclama una voz detrás de nosotros.

Miramos y efectivamente á lo lejos y en dirección á los puestos se ven brillar cascos á los rayos del sol.

Salimos á su encuentro al galope y pronto llegó hasta nosotros, otro cabo muy querido, hoy capitán de la Guardia civil, que nos dice sin dar lugar á preguntarle:

—No es nada, mi Coronel, una falsa alarma, los voluntarios del vecino pueblo de Milagro, que con kepis colorados venían hácia los puestos haciendo ejercicio.

—¿Sí, eh? ¿Conque voluntarios?

—¡Hurra!—exclama el patrón;—lo ve V., mi Coronel como yo tenía razón y que hoy ni las águilas pasan el Ebro.

Seguimos la marcha y al poco rato descendimos al puerto de Rincón de Soto. La sección nos esperaba formada pié á tierra con los caballos de mano, y al adelantarse su Oficial para darme parte, le interrumpí diciéndole.

—Basta, señor oficial, sé todo lo ocurrido, y que á V., que ha llegado hace pocos días de la oficina y es su primer servicio de guerra le pasé esto, se comprende, pero que soldados que llevan dos años de campaña, confundan kepis rojos con boinas y sin cruzar un tiro ni hacer un reconocimiento, no hayan hecho observar la imprudencia de enviar semejante parte á su Coronel, merece un correctivo, que voy á imponer en el acto.

—Señor Oficial, mande V. desfilas la sección, y en vez de dirigirse á sus alojamientos, que vayan á dormir al aire libre, á aquella paridera, con los cochinos.

Estupefacción y asombro general.

La sección, mohinos y cabizbajos, empieza á desfilas y yo vuelvo el caballo tomando al paso el camino de Azagra. Al poco rato sentimos galopar á nuestra espalda, detenemos la marcha, es el cabo de marras que para su caballo saludando respetuosamente con las riendas.

—¿Qué ocurre, cabo?—exclamo severamente.

—Mi Coronel, en nombre de la sección, vengo á pedir á V. S. un gran favor.

—¿Qué es?

—Mi Coronel, que en la primera ocasión de peligro nos coloque en vanguardia hasta que no quede uno,

y V. S. se convencerá lo que son los soldados del 4.º Escuadrón, pero por Dios, que no nos haga dormir con los cochinos.

Un sentimiento de orgullo, me alhaga por mandar tales soldados y le contesto:

—Está bien, diga V. al Oficial que vuelva la tropa á sus alojamientos, y á la sección, que procuraré en la primera ocasión devolverles el mal rato que me han hecho pasar.

Impuesta á los voluntarios de Milagro una fuerte multa en raciones, se recibió á los pocos días la orden de regresar á Tafalla.

La facción efectivamente había llegado hasta los vados, pero se había corrido hacia Logroño, donde descubierta por fuerzas de Infantería y Caballería del Regimiento de Numancia, se había visto obligada á retroceder y á regresar al centro.

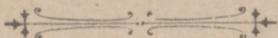
De esta expedición solo conserva el Regimiento estas sencillas palabras que figuran en su historia.

Noviembre 25.—Hasta este día formando parte del Ejército y recorriendo sin cesar los pueblos de la Rivera. El 25 salió el señor Coronel con los escuadrones 3.º y 4.º para Azagra, con objeto de cubrir los vados del Ebro y evitar el paso de una facción que venía de Aragón».

«26, 27, 28 y 29.—Cubriendo los vados y vigilando los pueblos de Castilla. En esta expedición sufrió mucho la fuerza del Regimiento, pero logró su objeto, mereciendo á su regreso á Tafalla las gracias del General en Jefe.

C.

Agosto 1902.



ESTUDIO SOBRE REMONTAS

Si se examinan detenidamente las remesas de potros que nuestras actuales Remontas envían á los cuerpos, se observará que, por punto general, presentan regulares condiciones de robustez y desarrollo, sin tener defectos sustanciales de conformación que les impida, de modo ostensible, prestar el servicio para que son destinados; pero distando, no obstante, mucho de ofrecer el tipo y conformación, que forman la base del vigor, resistencia y duración que requiere el caballo de guerra si ha de llenar cumplidamente los interesantes conceptos de fuerza y economía. Esto, en modo alguno encierra censuras para nadie y menos para los Establecimientos de Remonta que, dada su organización, no pueden hacer más que criar los potros que les dan, y esto hacerlo con los elementos que tienen y con una organización deficiente.

Para estudiar con orden y provecho estas deficiencias, tanto en los tipos del ganado conveniente á nuestra Caballería, como en lo que afectar pueda al resultado económico, necesariamente debemos hacernos cargo de los dos factores que intervienen en la formación de los caballos, cuales son: los reproductores y el suelo, analizando cómo se emplean en España estos dos elementos.

Reproductores.

Al tratar de los reproductores conviene dejar previamente sentado, y sin detenernos en consideraciones científicas que lo demuestren por ser cosa elemental,

que el caballo y la yegua intervienen por igual en la generación de los productos, sin que deba darse preferencia á ninguno de los dos.

En España el caballo semental, ya sea del país, ya esté importado del extranjero, ofrece buenos tipos de conformación y raza adecuados para la reproducción. Pero se observa en ellos que pasado algun tiempo van adquiriendo aumento de grasa, pastosidad sello dé un temperamento linfático y signo inequívoco de debilidad, que les aleja de las aptitudes de fuerza y vigor. Y es muy de advertir que el temperamento es la aptitud más transmisible, es decir, el sello que principalmente heredan los hijos.

Cierto es que el caballo grasiento y cebado aparece más agradable á la vista y supone que está cuidado con más esmero, cuando este asunto no se mira con el debido criterio, pero en realidad ese caballo es inútil y hasta nocivo respecto de sus productos.

En las naciones que cuidan con esmero la zootecnia del caballo, no destinan jamás al servicio de semental un potro cerril sino domado, y muy curtido y probado en ejercicios violentos, que practica con más constancia, cuando está destinado á la reproducción.

Existe otro defecto de organización en los Depósitos de Sementales que de continuar, serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan por el mejoramiento del semental, y es que á éste, ni se le destina con el debido y científico criterio á yeguas adecuadas, aun siendo buenas, por no ser posible que estén bien dirigidos los acoplamientos, ni se toma en cuenta el carácter transmisible y de adaptación de las aptitudes orgánicas, cuidando de no estremar ciertos antagonismos. Y esto acontece porque dados los muchos centros de parada que en su demarcación establecen los depósitos de sementales, no puede haber en cada uno de ellos quien dirija las operaciones indicadas por falta de personal, siendo encomendado este importantísimo servicio á las clases de tropa, que no es posible tengan nunca en este asunto la debida competencia.

Los criadores particulares también dirigen estas operaciones sin otro criterio que el capricho en la generalidad de los casos.

De esto se deduce que el caballo semental adquirido de buena raza y tipo, no dá el resultado conveniente por el linfatismo que adquiere y por la falta de buena dirección en los acoplamientos.

La rutinaria creencia de que con un buen caballo semental todo está hecho, y que la yegua no es otra cosa que un recipiente donde se encuentra lo que se ha depositado, constituye la causa primordial de que resulten estériles los esfuerzos y sacrificios del ramo de Guerra y de la decadencia de nuestras razas caballares. No hay yeguas y nadie se ocupa de que las haya.

Cuando un criador utiliza la simiente del Estado y es producto es potranca, aunque salga de excelentes condiciones, nadie se ocupa de ella, y al ver esta indiferencia y ante la poca esperanza de que después le compren los buenos productos de la misma, el propietario la destina á la agricultura ó á la cría de mulas.

Esto origina que no se perfeccione el tipo de yeguas y consecuentemente el de caballos, pues siendo las yeguas pocas y malas, los productos han de salir pocos y defectuosos.

El caballo semental, pagándolo, se adquiere en el momento mismo que se necesita, pero la yegua no puede improvisarse del mismo modo. Hay que empezar por formar yeguas primero.

Como consecuencia de lo expuesto, respecto del primer factor ó sea los reproductores, se deduce que al caballo, comprado en buenas condiciones, le hacemos degenerar y que la yegua no existe.

Suelo.

En España existen regiones cuyo suelo no tiene que envidiar á ningún otro para la explotación pecuaria y especialmente para la de razas caballares. Buena prueba de ello es que las razas árabes, no obstante su pureza, nada degeneraron en los siete siglos que ocuparon nues-

tro suelo, antes bien, se perfeccionaron ofreciendo al mundo excelentes tipos conservados mucho tiempo después de la expulsión. Y se concibe que así aconteciera, puesto que las razas y tipos orientales no encontraron antagonismos en el tipo y suelo español, sino mucha semejanza que garantizó el buen éxito de los acoplamientos.

Pero es interesante recordar á este propósito, que aquellos invasores al tratar de naturalizar en España sus tipos ecuestres, solo se ocuparon por mucho tiempo en mejorar las yeguas nacionales que fueron famosas, no sólo en el concepto de la reproducción, sino en el de la guerra, velocidad y ejercicios más violentos. Para llegar á este fin, sabido es de todos que, en el impulso general que dieron á la agricultura, cuidaron muy especialmente de establecer fértiles prados con acertados sistemas de canalización, riego, etc.

Con el suelo acontece lo que con los reproductores; es bueno, pero no está bien dirigido. Existen en España zonas extensas de terreno excelente para la formación de prados, sin los cuales no es posible dar un paso en asuntos de ganadería. Además existen dilatados páramos y laderas incultas y estériles para la explotación directa de cereales, cual acontece en Castilla la Vieja, y en las que prosperarían seguramente ciertas plantas forrajeras, como la esparceta entre otras, que se adaptan bien á esos terrenos y no exigen riego ni cultivo alguno.

Inglaterra, que hoy ocupa el primer puesto del mundo en tipos caballares para todos los conceptos y servicios, no hubiera podido llegar á tal situación sin establecer previamente prados, cual los famosos de York, en terrenos más ingratos que el nuestro. Al hacer esto los ingleses nunca perdieron de vista, que,—en apoyo de nuestro sistema de remonta,—especialmente para el caballo de guerra, no puede reemplazarse el método del pastoreo por ningún otro, en la época de la recría.

La creación de estos prados en nuestras Remontas, no puede hacerse de una manera empírica y rutinaria; debe ir precedida de un detenido estudio técnico que los haga

propios al objeto á que se destinan, no perdiendo de vista que el potro hasta la edad de cinco años, en que adquiere su completo desarrollo, no tiene que atender solamente al entretenimiento y conservación de su materia orgánica, cual acontece al caballo adulto, sino que ha de formar y desarrollar sus diversos tejidos y principalmente el esqueleto como base y troquel de su morfología. Es, pues, indispensable que su alimentación sea por todo extremo variada y propia, si ha de cumplir tan múltiples atenciones, y este resultado no puede obtenerse, con la alimentación arbitraria y casi uniforme á que está sometido el potro estabulado. Además el aire oxigenado y puro de los campos, interviene eficazísimamente en las combustiones orgánica y demás funciones esenciales de nutrición.

Como resúmen de lo expuesto puede deducirse que en España están degeneradas las razas caballares por las siguientes causas:

- 1.^a El linfatismo y debilidad de los caballos sementales.
- 2.^a La falta de yeguas adecuadas á la reproducción.
- 3.^a La imperfección en la selección y acoplamiento.
- 4.^a Carencia de prados.

Y 5.^a Deficiencias en la organización y explotación de nuestras Remontas.

Veamos como, en nuestro humilde concepto, pueden remediarse estos males.

1.^o El linfatismo y debilidad del caballo semental debe evitarse con un ejercicio activo, constante y variado, que es tan interesante como la alimentación, así vemos caballos mal alimentados, peor aseados y hasta imperfectos, con un vigor y resistencia que no tienen los de alimentación succulenta y cuidados con esmero pero en una vida sedentaria. A propósito de esto dice Sansón en su autorizada obra de Zootécnia: «El verdadero enemigo de los sementales, sobre todo de los caballos, es la ociosidad. Esta no sólo es nociva á su salud física sino á su salud moral y es más grave aún porque recae sobre su descendencia.

El caballo semental debe someterse á metódicas y constantes marchas de resistencia, ejercitándole en todos los aires y especialmente en el salto y la carrera, cuidando de no exponerle á perjudiciales relajaciones, para conocer sus aptitudes.

2.º La falta de yeguas podría remediarse excitando en los ganaderos el deseo de obtenerlas por medio de premios y exposiciones, en analogía á lo que se verifica en Francia con las tituladas *primas de fomento* que tienen por objeto atraer á estos productores la clientela de las yeguas lo que demuestra el interés con que se atiende en dicho país á la conservación de ellas.

Al mismo tiempo debe garantizárseles la venta de los buenos potros á precios convenientes á sus intereses. Para esto se hace necesario nombrar comisiones de inspección y estadística en las distintas regiones donde los criadores encuentren perfecta acogida al presentar sus potrancas, que serán reseñadas, marcadas con el hierro del Estado é inscriptas en un libro talonario que garantice su identificación en la época conveniente.

Uno de los estímulos, acaso el más principal, para que los criadores particulares se dediquen á esta industria, es la venta de sus potros cuando éstos tienen dos años, porque pasando de esta edad, les originan muchas molestias y extorsiones entre el ganado mular que tienen para su labranza. Las potrancas y yeguas están exentas de estos inconvenientes, circunstancia que favorece la prosperidad que en ellos debe fomentarse.

3.º La imperfección de la selección y acoplamiento en las paradas establecidas por los depósitos de sementales, puede remediarse sin aumento de personal, encargándose á las citadas comisiones además de la estadística de yeguas, el visitar los pueblos de su demarcación antes de la primavera, para que los criadores—avisados previamente por medio de los Boletines Oficiales y bandos de las autoridades locales—en días determinados, á ser posible los festivos, acudan con sus yeguas, las que reconocidas y declaradas útiles por la comisión, serán marcadas é inscriptas en el talonario de reseña compli-

cada, destinando para su acoplamiento el caballo conveniente. De este modo en la matriz y en el resguardo que se dá al interesado, queda establecido el acoplamiento teórico. Después, al establecerse las paradas, no hay más que exigir á quien esté al frente de ellas, que cumpla estrictamente lo que en los talonarios se indique.

4.º La carencia de prados es asunto más complejo de los anteriores, debiendo procurarse con interés el fomento, tanto de los pertenecientes á particulares como de los que utiliza el Estado en las Remontas. Ambos, aunque con diferente organización y administración, son la base de la recria y coadyuvan al mismo fin.

Para la formación de prados artificiales por los labradores en pequeño, que les permita dedicarse con provecho á la recria mixta, no se requiere más que ofrecerles conveniencia en sus intereses. Garantizándoles la venta de sus potros á la edad de dos años y á buenos precios, ellos buscarían el modo de alimentarlos con economía y bien pronto verían que nada les puede ofrecer más ventajas que la explotación de algunos terrenos en el cultivo de plantas forrajeras.

Los colonos franceses, apesar de sus terrenos muy inferiores á los nuestros para la cria caballar, presentan en el mercado nacional y extranjero un número extraordinario de caballos á precios notablemente baratos y esto es debido á que han resuelto la cuestión económica, alimentando sus caballos á muy poco coste, por medio del heno y forrajes que les producen sus prados.

En España se compran magníficos caballos sementales, se establecen cuatro Cuerpos de Depósito para ellos, se ofrecen á la industria ganadera nacional y después nadie se ocupa de ver los productos obtenidos, ni de comprarlos, especialmente en el centro y norte de la península. En ésta última región dudo si hay noticia de que existen.

Claro es que si un labrador tuviera que comprar en el mercado la cebada y paja para la alimentación de sus ganados de labranza durante el año, cual acontece en

las Remontas en crudas invernadas en que los pastos están cubiertos de nieve, le resultaría ruinoso la explotación agrícola. Si esto se verifica con el labrador particular que tiene que atender á las variadas explotaciones que dependen de la agricultura, cuánto más interesante no será para los establecimientos de Remonta dedicados exclusivamente á la industria pecuaria?

Al poner de relieve las deficiencias en la organización y explotación de nuestras Remontas, no envuelve ni remotamente la idea de atribuir las al celoso é inteligente personal que hoy las dirige; éste tiene que conformarse con lo que recibe y con los medios que se le dán, y en estas condiciones no puede hacer más.

(Continuará)

ROMÁN LÓPEZ NAVARRO,
General de Brigada.



La Escuela de Equitación

La equitación, la esgrima, la gimnasia y la natación son ejercicios tan indispensables al hombre de guerra, que, como todo principio axiomático, no necesita demostrarse.

Sin embargo, los que hemos envejecido en las filas del ejército español, nunca hemos visto consolidarse las escuelas de equitación, ni hemos conocido en nuestros regimientos maestros de gimnasia, prebostes de esgrima, ni en época de baños se ha ocupado nadie en enseñar á nadar á los hombres, ni en hacer que éstos y los caballos se ejerciten en el paso de los ríos. Cosas todas ellas á que en los ejércitos extranjeros se da gran importancia y que nosotros, como vamos diciendo, hemos descuidado siempre con nuestra proverbial incuria.

Así, pues, no podemos menos de dejar estallar nuestro entusiasmo y nuestros aplausos, al ver, siquiera sea ya en el ocaso de nuestra carrera, que surge por fin un ministro entusiasta, activo y conocedor de las necesidades y fines del ejército; que abandonando á sus colegas civiles la dirección de los asuntos políticos y sus luchas se dedica, con incansable celo, á mejorar todos los servicios de guerra.

Ya son objeto preferente de sus afares la defensa de costas y fronteras; ya el aumento de nuestra Artillería, dotando á la de campaña de piezas modernas; ya le vemos activando la construcción de armamento en nuestras fábricas militares; ya haciendo economías en servicios secundarios, dotados con exceso; ya ocupándose del

porvenir de nuestra oficialidad, buscando medios para aligerar y refrescar nuestras paralizadas y vetustas escalas; ya, por fin, dando á la equitación la importancia que merece, crea la futura Escuela de Equitación, en la que practicarán este arte y estudiarán otras materias que con él se relacionan, no solo los oficiales de Caballería, para perfeccionarse, sino también los de las demás armas del ejército.

Vamos, pues, á contar en breve, con una escuela de equitación, que el General Weyler se propone establecer en Madrid, tomando por modelo las mejores del extranjero, tales, como la de Viena, la de Saumur, en Francia, y la de Pinerolo cerca de Turín. En la Escuela, nuestros entusiastas oficiales á quienes sobra arrojo y afición, encontrarán lo que les falta, es decir, la dirección de expertos profesores, buenos caballos, elementos de toda clase y, sobre todo, el estímulo y la emulación que nacen del trabajo en comunidad.

Así el uniforme de nuestros jinetes, no dejará de alternar en adelante con los de otros países en los certámenes hípicas internacionales, como el que acaba de tener lugar en Turín, donde se han disputado el primer premio, (que en tales luchas es una verdadera victoria nacional), oficiales de las potencias europeas, que marchan á la cabeza del movimiento y progreso militar.

En el último certamen citado, se han verificado verdaderos *tours de force*, pues hubo jinete que con su caballo salvó con gran facilidad una valla colocada á dos metros y ocho centímetros de altura.

Tales resultados no se obtendrán seguramente con los elementos que por iniciativa particular pueda proporcionarse en el regimiento el oficial aficionado de nuestro Ejército, que ni encontrará en el cuartel picadero que pueda llamarse tal, que le invite á trabajar y perfeccionar el potro que ha elegido entre los que se dan de alta sin otra doma, por lo regular, que la de aguaptar el peso del jinete, contándose bastantes que protestan de él y continúan eternamente resabiados, ni lugar apropiado para la doma de obstáculos, que, por lo tanto, se descui-

da hasta el punto de que, de cien caballos elegidos á la casualidad en cualquier regimiento, podrá apostarse, sin miedo de perder, á que no hay uno que salte una cuneta de un metro de anchura, con agua corriente.

Únase á lo expuesto la precisión de mejorar nuestra raza caballar por la necesidad de presentar buenos caballos en las carreras militares del hipódromo, en los concursos hípicas, y para la enseñanza en la escuela de equitación, y se comprenderá porque aplaudimos con tanto entusiasmo la iniciativa del señor Ministro de la Guerra al crear la Escuela de Equitación, que contará, sin duda, con buenos picaderos cubiertos, callejón de obstáculos y un parque á imitación del de Pinerolo, en el cual, entre espesa arboleda que sombrea intrincados y enarenados caminos, encuentra el jinete toda clase de obstáculos, que salva con intrepidez, montando sin estribos brioso caballo sin más equipo que un ligero sillín inglés, sin rodilleras, y llevando muchas veces otro caballo de mano.

Los oficiales que asisten á la citada Escuela de Pinerolo tienen obligación de domar dos caballos de su propiedad particular, (por lo regular alemanes), que adquieren al presentarse en la Escuela, trabajar en los caballos de volteo y carrera y domar los potros que se destinan para los oficiales generales.

Esta constante labor practicada á diario con buenos caballos y disponiendo de toda clase de elementos, es la que hace los buenos jinetes y entendidos maestros, pues como nos decía hace algunos años un veterano general del Arma de Caballería: «todos los libros de equitación se encuentran entre los dos borrenes de la silla.»

Y sobre ella es indudable que se aprende más equitación, que en todas las obras científico-hípicas de Raabe y sus émulos.

G. S.

No hay caballería buena con monturas malas.

Recuerdos de Cuba

¿Que por qué escribo estas cuartillas sin creerlas de utilidad para publicarlas? Por la sencilla razón de que, malas ó buenas, y puesto que tengo el buen sentido de comprender que no he nacido para torneos literarios, el Director de la simpática Revista del Arma de Caballería, juzgará si merecen el honor de la publicación ó por el contrario si han de caer al fondo del cesto de los papeles inútiles, sin que me causen por esto el menor enojo.

Mi trabajo se concretará exclusivamente á recordar tanto las vicisitudes y duras pruebas por que tuvo que pasar el Arma de Caballería en la última campaña contra los insurrectos cubanos, como los timbres gloriosos que supo conquistar.

Escuadrones nutridos y bien mandados embarcaron el año 95 en los puertos de la Península, llenos de fé y de entusiasmo, dispuestos á castigar como se merecían los enemigos de la Patria, con la confianza de aumentar las páginas brillantes en el historial del Regimiento adornando con sus hechos aquel Estandarte, enseña bendita, que tantas y tantas veces les condujo á la victoria.

No podían sospechar aquellos entusiastas y bravos oficiales y aquella tropa valiente y decidida que les esperasen días de amargura y desesperación en espesos

maniguales, por error, indudablemente, al dictar disposiciones contrarias á la buena organización de los cuerpos montados.

Una vez en Cuba, recibieron orden de entregar las monturas que de la Península llevaban. A la mayor parte de los escuadrones, se les entregaron otras de nueva y defectuosa construcción, que no reunían condición alguna buena, ni reportaron otra utilidad que la que pudo corresponder al constructor de aquellos equipos que por necesidad tenían que producir trastornos al Arma tan pronto como empezaran á usarse. Poco tiempo pasó sin que se dejasen sentir los efectos de tan fatales monturas, construidas con los peores materiales que encontrarse pudo, y comenzaron á ser causa de infinidad de bajas que llenaban de caballos inutilizados para el servicio aquellos inmensos barracones, acabando con la paciencia de la inteligente Oficialidad que, en su desesperación, tenía que sufrir no tan solo la duda del asiduo cuidado que todos procuraban al caballo en aquella lucha tan desigual, sino de sus buenos deseos en las operaciones de campaña. La Caballería quedó casi en cuadro y por tanto inactiva, por obra y gracia de una orden poco meditada y de un especulador despreocupado. ¿Qué ocurriría con una buena Infantería que aprisionándola el pié en un calzado estrecho y malo se la obligase á hacer largas marchas por escabrosos terrenos? ¿Podría esta Infantería resistir las fatigas de una campaña y de una persecución constante con un equipo que, por sus malas condiciones, llegase á producir no solo el cansancio sino heridas de funestas consecuencias?

No, y mil veces no. Su intrepidez, su entusiasmo, no bastarían, teniendo por necesidad que sucumbir martirizados por un equipo que, por sí solo, causaría más bajas que las penalidades de largas y continuas marchas, y que el más rudo y encarnizado combate.

Esto sucedió á aquellos bravos escuadrones con las monturas que á su llegada recibieron; rellenos sus bastes de trapos y papel picado que, formando pelotones desiguales y endurecidos, ocasionaban mataduras de índole

tal, que muchos caballos, después de prolongados días de curación, morían de las resultas.

Tal fué el desastre, que dió lugar á que se dudase y criticase al Arma de Caballería, sin conocer los verdaderos motivos de la desorganización de aquellos escuadrones.

La crítica, aún siendo injusta, lejos de causar daño, sirve para aquilatar el verdadero mérito, que siempre será mayor cuanto mayores sean las pruebas porque haya tenido que pasar.

Y si esto sucede con el análisis razonado y sereno, hay que pensar lo que ocurriría con cierta clase de censuras, que no tenían más base que la aspiración ilegítima é injustificada, ante cuyos vicios resultaba tan desmeorado el crédito y fama de nuestra querida Arma.

El soldado, animoso para el combate, sufrido para el cansancio y duro para las privaciones, se encontraba receloso y contrariado al contemplar los malos auxiliares que con semejante montura tenía para prestar el penoso servicio de exploración, exponiendo á cada momento su vida, montado en cabalgadura enferma y abatida, faltándole fuerzas para salir triunfante, con su caballo, de los infinitos lances que á cada paso se le presentaban teniendo que romper aquella maleza impenetrable de los bosques unas veces, y otras atascándose en el fango del pantano, donde falto de vigor y con fiebre producida por las heridas, se acostaba sobre el lodo y moría para no sufrir más.

Tal era el estado en que se encontraba la caballería española en Cuba á raíz de ser invadidas por los insurrectos las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

La insurrección en todo su apogeo; los batallones, con una abnegación y valor admirables, realizando una tenaz persecución que, por ser las fuerzas enemigas montadas, hacía ineficaz la mayor parte de las veces, los sacrificios de nuestra brava y sufrida Infantería; teniendo que luchar, y luchar como leones, después de inverosímiles jornadas, donde el enemigo quería presentar combate, no donde pudiera convenir puesto que

estando la Caballería casi imposibilitada, les faltaba la velocidad, factor importante de que el enemigo disponía.

Así las cosas, recibí orden el 15 de Mayo de 1896 para reorganizar en el poblado de las Cruces 14 escuadrones sueltos, que al efecto se habían de reunir. Verificado, y remediado en lo que fué posible el defecto de las monturas, dados los pocos recursos de que se disponía y la premura del tiempo, marcharon por primera vez reunidos siete de aquellos escuadrones, á las órdenes del entonces Coronel del Arma, Don Calixto Ruiz y Ortega, y por primera vez, también, hizo sentir á los insurrectos el filo de nuestros sables. Quedé con el mando de las otras siete unidades operando por la provincia de la Habana al mismo tiempo que atendía á la grave cuestión de las monturas que, si bien estaba remediada en parte, no satisfacía empero á los generales deseos.

Así continuamos hasta que llegó á la Isla el Excelentísimo Sr. Gral. D. Valeriano Weyler con el mando superior de ella, y pedidas las monturas á los Regimientos á que pertenecían cada uno de los escuadrones, se recibieron con la urgencia que el caso requería; y, gracias á la actividad de dicho General, á quien tanto debe el Arma, cambió por completo el aspecto de aquellas sufridas masas de jinetes.

Organizada y en condiciones, la primera columna montada, compuesta de 500 caballos, me cupo la honra de mandarla, siendo destinado por el General en Jefe á operar en la provincia de Matanzas, donde la insurrección se encontraba crecida y poderosa.

Había que demostrar lo que el Arma vale, y secundado siempre con entusiasmo por aquellos dignos Jefes y Oficiales, el Regimiento de la Reina, que así se denominó la agrupación de los escuadrones, Reina, Alcántara, Castillejos y Vitoria, quedó en disposición de poder hacer la misma vida que el insurrecto, sin acémilas ni impedimenta alguna que pudiera entorpecer en lo más mínimo la pegajosa persecución y constante jaque en que se tenía á las partidas enemigas, sin dejarlas sosegar un momento, impidiéndolas reorganizarse y obligándolas

á que lucharan la mayor parte de los días, hasta conseguir su completo fraccionamiento, batiendo con ventaja las pequeñas partidas y reduciendo á la impotencia aquel enemigo avezado á las fatigas, al clima, astuto, porque dominaba el suelo que pisaba, esperando siempre una oportunidad, que no acostumbraba á perder y que tanto les facilitaba su sistema de hacer la guerra.

El Arma de Caballería vuelve á brillar, como de costumbre por su disciplina y bizarría. Carga siempre con denuevo y decisión, á pesar de lo escabroso y difícil del terreno, dispersando á cuchilladas, añadiendo nuevos timbres de gloria y venciendo siempre á aquellas partidas que, parapetadas en las cercas, se defendían con nutrido fuego, que nuestros jinetes despreciaban, cargando sobre ellas, haciéndoles morder el polvo y huir en confuso tropel, dejando sobre el campo armas y caballos que no se les daba tiempo á retirar por lo inesperado y rudo del ataque.

Muchos fueron los hechos de armas que resultaron otras tantas páginas gloriosas para el historial de los Regimientos: tarea interminable el consignarlos todos. En la memoria de muchos queridos compañeros estarán las acciones de «Paz de Guanimar», «Las Delicias», «Guanamón», «Gavilán», «Ingenio Condesa», «La Esperanza», «Paila», «Magdalena», «Miguel de Pumariega», «El Plátano» y tantas otras donde el sable siempre quedó victorioso, humillando al innoble machete, que jamás pudo sobreponerse á la competencia, entusiasmo y bravura de nuestros distinguidos y queridos Jefes, Oficiales y soldados que no perdonaron para ello medio alguno, ni repararon en sacrificios, puesto que del honor del Ejército se trataba, y del crédito del Arma de Caballería.

Rindamos, en uno de los primeros números de la REVISTA DE CABALLERÍA, el tributo de admiración, á los que sucumbieron en aquellas memorables jornadas, víctimas de su abnegación por el deber cumplido, defendiendo los sagrados derechos de la Patria.

A. MAROTO,
General de Brigada.

La acción administrativa del Arma de Caballería.

El título con que encabezo estas líneas parecerá á la mayoría de los lectores un contrasentido. Hallar armonía y concordancia entre la función puramente guerrera, cometido esencial del Arma de Caballería, y las funciones administrativas, ó sean las de sostenimiento y satisfacción de las necesidades materiales de los diversos elementos que la componen, no es cosa extraña, antes al contrario, es lo general en todos los ejércitos; pero, que se den ambas notas en el mismo organismo; que en campaña, dentro del Arma, se ejerzan á la vez la misión del combatiente y la del administrador, es actualmente un caso excepcional y que dificulta grandemente la resolución del problema del suministro de las tropas en operaciones.

Claro es, que para el Arma de Caballería el problema no es de tan difícil solución como para las demás fuerzas combatientes y sus auxiliares; pues, de una parte, su gran movilidad, y de otra el ir operando, salvo cuando se trate de las persecuciones, en terreno aún no esquilado por la exagerada requisición, la colocarán en condiciones de atender por sí misma al suministro de los artículos de subsistencias indispensables á hombres y caballos. Mas, éste, que es el único caso, durante la guerra, en el que se dán confundidas las notas belicasas y administrativas, es solo un rudimento de lo que debieran ser las atribuciones de la Caballería, rudimento que no obedece en un todo á los principios de la ciencia administrativa-militar.

Según esta ciencia, se hace necesario para atender al cometido esencialmente administrativo, ó sea al avituallamiento de los combatientes, la concurrencia de diversos factores y el desarrollo metódico, por tiempos, de la misión de los mismos. Uno de los factores indispensables, por no decir el único, es el sujeto, (actualmente el Cuerpo administrativo), y los tiempos, ó periodos, durante los cuales está obligado á ejercitar su facultad, bien pudieran ser los de preparación de la campaña (incluyendo la movilización y la concentración), desplazamiento y marchas del ejército y combates. De derecho corresponde, en todos ellos, á la Administración Militar atender al abastecimiento de las tropas; más, de hecho, se admite la intrusión en su esfera propia, y solo durante los periodos de marchas y combates, á las demás armas y cuerpos. En casi todas las campañas se ha visto repetido con frecuencia el fenómeno de vivir por sí mismos los que pelean, mirando como factor secundario la adquisición de los elementos de subsistencia y su aplicación conveniente; y si bien es verdad, que como secuela indispensable de este error se han seguido innumerables catástrofes, también lo es que no se han recogido, ó no se han querido recoger, las enseñanzas de las mismas.

Correspondiendo, pues, á la Administración Militar la función meramente gestora, en tiempo de guerra, parece óbvio traer á colación este problema relacionado con el Arma de Caballería. Más intentaré demostrar la oportunidad de este intento.

Hasta los menos versados en el importantísimo papel que en la guerra desempeña el Arma, saben que ésta, durante las marchas, va rodeando al grueso del ejército, formando á manera de una extensa red, y precediéndole hasta una ó dos etapas. En estas condiciones, los jinetes son los primeros que han de ponerse en contacto con el habitante del país ocupado; los primeros en adquirir nociones acerca de los elementos de vida que ofrezca el territorio y los primeros, por consiguiente, en aprovecharse de ellos. Tam-

•bién es general la observancia de la regla preceptuada por casi todos los reglamentos de campaña de poner en práctica el principio de Julio César, «la guerra debe alimentar á la guerra»; es decir, que se debe llevar á cabo lo requisición en todas sus formas. Más, que sin que por esto se entienda que estoy en un todo conforme con dicho principio, creo, en armonía con la idea sustentada por el ilustre Vonder Goltz, que se debe organizar el servicio de producción en el territorio ocupado como si la madre patria no pudiese subtender á la satisfacción de las necesidades del ejército nacional; que la explotación, ya sea por requisición de artículos, por contribuciones en metálico, por suministro á cargo del patrón, ó en cualquier otra forma, se impone necesariamente, y en particular para las fuerzas de vanguardia. A medida que avanzan estas fuerzas han de ir organizando un servicio productor. Esta organización, en puridad de doctrina, se debe efectuar por los oficiales de la Intendencia, auxiliados por elementos propios, constituyendo lo que Cretin llama *grupo de exploración y explotación administrativa*. Pero, en la práctica, será difícil, sino imposible, dotar á todas las fracciones de Caballería del indicado *grupo* y entonces los jefes de las mismas se verán obligados á desempeñar estas otras funciones, que, si bien carecen de la brillantez de las de guerra, en cambio, por su marcado carácter positivo y utilitario, revisten suma importancia.

Este servicio productor se concretará, en términos generales, á un estudio superficial de la riqueza del territorio, á la requisición de los artículos y á su entrega á la Intendencia, cuando los cuerpos no estén autorizados á consumir por sí mismos lo requisado.

Aquel estudio debe comprender un exámen de la producción agrícola, y especialmente la harinera, de la densidad de población, de los elementos de transporte, de la mayor ó menor facilidad para requisar carne en vivo, de los medios para acantonar, etc.; y la requisición se debe concretar, muy particularmente á los

elementos de transporte y á los de subsistencia, con objeto de crear en plazo breve los puestos cabezas de etapas de campaña por vía ordinaria.

Esta misión no exige en el oficial de Caballería conocimientos especiales, salvo los de Geografía económica del país donde se opere, pero si un tacto adecuado á las circunstancias y una convicción íntima de que el estudio prévio de la región y el ejercicio del derecho de requisar, no por ser aparentemente oscuros ceden en importancia á la acción de las armas en el momento del combate. La guerra moderna se elabora y desenlaza no sólo en el campo, sino también en el gabinete; en esto se distingue de la antigua. Gonzalo de Córdoba y Federico de Prusia son primeras figuras en el escenario de la historia militar, y, sin embargo, les aventaja De Molke.

En síntesis, entiendo que todo oficial de Caballería debe, desde el tiempo de paz, efectuar estudios económicos en las regiones fronterizas y del Imperio marroquí. De las primeras para estar prevenidos ante la contingencia de guerras defensivas; y del segundo, para que el rompimiento del equilibrio en el Mediterráneo nos encuentre en condiciones de realizar los ideales de raza y de expansión nacional.

MARCELO DE USERA,

Oficial 3.º de Administración Militar.

Madrid—10—Agosto—1902.



LA TELEGRAFÍA MILITAR

Siendo una de las ramas más modernas del arte de la guerra, es de las que mayores extragos sufre por la venenosa influencia de la rutina; caso rarísimo, paradoja no fácilmente concebible, pero verdad grande que debe su existencia á la ignorancia en una de sus manifestaciones más comunes; al afán de querer demostrar que se sabe más que los demás á fin de que no se vea lo que por dentro hay.

El servicio de telégrafos ni es hoy, ni ha sido nunca asunto eminentemente científico y dificultoso como algunos lo presentan. En un principio sus medios eran embrionarios y por lo tanto fáciles, hoy que cualquier aldehuera tiene estación telegráfica, la telegrafía es una cosa sumamente sencilla, que sin pasar de las clases de tropa se encuentra quien la practique.

Un ejército que sale á operaciones, por muy fraccionado que lo haga, tiene siempre los núcleos principales en puntos donde existen comunicaciones de todo género y la llamada telegrafía militar no tiene aplicación ninguna, pues las líneas permanentes bastan para que un General en Jefe esté en constante comunicación con los cuerpos, divisiones y brigadas á sus órdenes.

El telégrafo militar, propiamente dicho, aparece como necesario para unir los distintos escalones de una columna en marcha y para mantener en constante comunicación, las diferentes posiciones de un campo de batalla.

En cualquiera de estos casos, las estaciones (valga el pomposo nombre) que han de montarse, tienen duración unas horas ó si acaso dos ó tres días, condición que excluye en absoluto todo aparato complicado y que solo admite la telegrafía óptica y algo, muy poco, de la eléctrica.

En cambio, una de las condiciones que dicha telegrafía exige es la de que sus medios de acción sean de muy rápida instalación y que igual ventaja tengan las fuerzas encargadas de dicho servicio.

A pesar de lo dicho, que es una verdad incontrovertible, vemos que el servicio telegráfico está rodeado de tal atmósfera científica que solo es privilegio de unos cuantos el proveerlo, sin que el ejército en general, el verdadero núcleo, que la ha de utilizar, sea considerado como idóneo para un servicio de los más fáciles de desempeñar.

Tal estado de cosas conduce á una apatía, justificada, pero que es preciso sacudir, efecto de la cual hay colectividad armada que vive creyendo que su misión es excesivamente limitada, cuando en realidad, es sumamente difícil marcar el límite á que sus esfuerzos deben llegar.

Entre dichas colectividades ocupa un lugar tristemente preferente el Arma de Caballería, cuyo papel va siendo tan discutido, que se aproxima el momento de considerarla inútil ó poco menos, siendo causas principales de tal error el afán que algunos tienen de acaparar ciencia y la punible indiferencia que nos domina.

De su papel, en el campo de batalla, no hay que decir nada, la tranquilidad con que marchan al combaten los soldados de Infantería cuando se ven rodeados de sables y lanzas, es un argumento vulgar, insustancial, tonto inclusive, pero de una fuerza demostrativa, inconmensurable.

La parte que debemos tomar en la exploración, también se discute, llegando algunos autores á sostener que solo servimos para, en concepto de ordenanzas,

acompañar á las patrullas exploradoras ó á oficiales superiores encargados de practicar reconocimientos.

Tan disparatada teoría ¿por qué vive y se sostiene? ¿por qué los émulos de Masís, Seydilitz, Murat, Farnesio y León, nos conformamos con oírla exponer y rebatirla, cuando más, en la tertulia ó en la prensa, sin procurar por medio de hechos realizados extender el convencimiento de que son pocos, muy pocos, los servicios que la Caballería no puede desempeñar?

La exploración, servicio preliminar de toda operación, cuyo mecanismo y alcance no todos comprenden, siendo varios los que exageran su importancia, *no puede, en absoluto, ser desempeñado más que por fuerzas de Caballería.*

De él se desprende la necesidad de estar en constante comunicación con las fuerzas para quienes se explora y como el conseguirlo, no es ninguna ciencia infusa; es completamente innecesario que para ello concurren fuerzas de otro instituto.

En una batalla, la red telegráfica que debe unir las distintas posiciones, es sumamente mudable y la rapidez para establecer los diferentes puestos muy precisa, por lo cual es también servicio, que *solo la Caballería puede desempeñar.*

Como cuantos casos puedan ocurrir se condensan en los dos descritos, sale, sin buscarla, la conclusión de que la telegrafía militar debe ser uno de los cometidos especiales del Arma que tanto discuten, unos por ignorar en absoluto lo que es, otros porque efecto de lo mismo son incapaces de mandarla y les estorba mucho.

De que las cosas no sucedan así, ya hemos dicho las causas; la primera, podemos prescindir de ella, el tiempo y los esfuerzos la destruirán; la segunda, radica en nosotros mismos y por lo tanto, si no desaparece, á nadie podemos inculpar por ello.

Después de todo, nada más fácil, basta con que nuestros Jefes, á los que sobra ilustración y entusiasmo, acometan con brío la empresa en la seguridad de ser con gran entusiasmo secundados. Elementos hay de sobra;

si la generación presente no llegamos, la venidera, al ver que nadie llama á la Caballería *Arma general*, al contemplar que tiene también sus especialidades, puesto que el ambiente en que vivimos exige que haya de estas, nos consagrará un recuerdo muy estimable.

Si no podemos llegar á la meta, consiguiendo que la telegrafía militar sea patrimonio exclusivo de los que tenemos por misión sacrificarnos por los demás, consigamos cuando menos que entre los distintos escalones de la exploración, dejen de intercalarse extraños para desempeñar el fácil cometido de conservar el enlace.

Tengamos presente que cuando se crearon las hoy *yertas* Secciones de Obreros, alguien dijo que era mucho para nosotros; hay que destruir esa calumnia cuya veracidad sostenemos con la suicida indiferencia que nos domina, sin que convenza el rutinario argumento de que el escaño personal impide distraer soldados; hacer las cosas con abundancia de elementos maldita la gracia que tiene; con escasez de ellos es como se adquieren méritos extraordinarios.

Empecemos por las *reglamentarias Secciones de Obreros*, pasemos por el *Escuadrón explorador* y lleguemos al Arma de Caballería *verdad*, á la *única resolvente*, de las tres de combate, á la única que puede desempeñar el papel de ojos del ejército y á la que tiene tanto derecho y tantas aptitudes como cualquiera otra para tener especialidades, sinó científicas, por lo menos de utilidad indiscutible y de importancia aún mayor que las que ostentan aquél carácter.

FERALGÁ



¡PRESENTE!

Soldado viejo ya, y de convicciones más profundas que alardeadas con serlo mucho, vergüenza habría de ser para mí que no acudiese de los primeros al toque de *á caballo* dado aquí, en estas páginas de la nueva REVISTA DE CABALLERÍA.

Para esta «campana de ilustración y compañerismo»; por providencial reparto no puedo presentarme con mejor cabalgadura que este pobre entendimiento mio, parecida en lo flaco y demás cualidades á aquella celebrísima «con más cuartos que un real y más tachas que el caballo de Gonela», ni pertrechado de mejores equipos y armas de ilustración que las que me ha permitido reunir mi nada habilidosa diligencia, parecidas también en lo enmohecidas, incompletas y mal remendadas á aquella no menos celebrísima celada que su dueño «disputó y tuvo por de finísimo encage». Pero no están los tiempos para desperdiciar voluntades rectas: á donde nos llevó y puede llevarnos el *buen sentido*, el egoísmo y hasta la villanía del espíritu sancho-pancesco, hoy dominante por desdicha, bien claro se vé y bien valientemente lo dice nuestro compañero Carlos Pacheco; tengo, pues, en el fondo de mi conciencia, y esto me basta para cerrar los ojos á todo otro género de consideraciones, el convencimiento de que hago lo que puedo y debo sumando mis alientos, que á muchos parecerán con razón quijotescos, á los nobles y grandes de esos compañeros que sienten con irresistible fuerza, la necesidad imprescindible y urgente de unir las voluntades, las in-

teligencias y los esfuerzos de los oficiales de la Caballería española, para empujarla de una vez á su puesto honrosísimo, glorioso y sublime en ocasiones; tan sublime, que los hombres de corazón capaz de sentir tales cosas, llevan «instintivamente la mano á la cabeza para descubrirla» ante los que saben ocuparlo dignamente.

Espoleando mi penco llego al sitio de formación y grito: Presente! Mi espontaneidad, y el valor que supone el hecho de exponer mi triste figura á la vergüenza, son mis únicos méritos para solicitar un puesto embutido en las filas, donde nadie vea más que el bulto de uno de tantos jinetes decididos á trabajar por su arma y por su patria. El resultado útil de mi voluntariedad no puedo darlo yo, sino tantos compañeros, cuyos nombres desfilan en este momento por mi memoria, decidiéndose á imitar mi ejemplo, con lo cual darían al Arma honra y provecho que yo solo de ese modo indirecto puedo proporcionar.

Y, al llegar al sitio de formación, lo primero que á mis oídos llega es un ¡*Viva la Caballería!*, que por salir de labios del veterano general Contreras, coronado con los últimos laureles recogidos heroicamente por jinetes españoles, encarnación actual de todas nuestras pasadas glorias, tiene para nosotros el mismo valor, la autoridad misma que para sus soldados pudieran tener las palabras en momentos solemnes pronunciadas por grandes capitanes; y que dichas por aquél con entusiasmo al ver marchar resueltamente á jóvenes oficiales por el camino del porvenir, trae á la memoria dos alocuciones célebres y casi tan concisas: porque de más alto viene, más respetable y más querida nos es la voz que recuerda todos nuestros héroes legendarios, que altas puedan ser las pirámides de Egipto, y respetables cuarenta siglos de generaciones humanas; y porque, cuando aún aturden y sofocan, más de lo que debieran, con su polvareda y con su estruendo los últimos desastres, esa voz de fé ciega, de confianza absoluta en los futuros destinos, parece pronunciada por nuestro inmortal y viejo general *No-importa*, el que en Ceriñola se llamó Gran

Capitan, y que ahora parece decirnos: «Es lo viejo que se derrumba. ¡Adelante!»

Después, con sonrisa de paternal satisfacción al ver los entusiasmos de la gente joven, el venerable y sábio maestro de todos nosotros, D. Leandro Mariscal, cuyos escritos no deben caerse nunca de nuestras manos por temor á que se borren de la memoria sus enseñanzas, con palabras sencillas, claras y profundas como su talento, advierte cómo si bien es cierto que la base imprescindible de todo, la cualidad primera y mas esencial de la profesión militar es el espíritu caballeresco, no basta el valor necesario para los arranques de heroísmo, sino que precisa el más modesto y acaso más difícil de la diaria faena, de la labor constante, si se ha de estar en condiciones de llegar á la heroicidad y no á la temeridad insensata; cómo las virtudes militares son tan altas que el único premio digno de ellas es la satisfacción de la propia conciencia... Un curso entero, en fin, dicho en la forma favorita de los maestros grandes y buenos al dirigirse á los discípulos amados de su corazón, cuando quieren cautivar su atención y esculpir grandes verdades en su memoria: en forma de parábola.

* Después... chispazos de ese *algo latente* que existe en la oficialidad del Arma; con la intensidad en aquellos que denuncia la potencial enorme de éste, y con la brillantez de las imaginaciones por donde busca salida. Por tan enorme potencial se explica que de al lado de espíritus más tranquilos, como el del coronel Guzmán y el del general Muñoz Cobo, que indican como imprescindibles bases de operaciones para la campaña que tratamos de emprender, el conocimiento profundo y exacto de lo que el Arma fué y es, si se ha de dirigir con seguridad y eficacia á lo que debe ser en lo sucesivo, y el conocimiento exacto y profundo también de la producción caballar en el país, sin el cual es inútil cuanto se pretenda hacer en Caballería, salgan todos los demás cargando á fondo apenas se ven á caballo, en magnífico tropel, capaz él solo de desvanecer dudas en quien pudiera te-

nerlas respecto á la existencia entre nosotros de ilustración, entusiasmo, arrojo y cuantas cualidades son precisas, con ser tantas y tan difíciles de reunir, en los modernos jinetes militares. Así protesta con toda su alma el general Ruiz de un adjetivo calificativo; porque del mismo modo que se sienten celos hasta del aire que roza el cutis y ondea los cabellos, y de la luz que pinta los colores y dibuja los contornos de la mujer adorada, él teme que una sola palabra extravíe ú oscurezca siquiera el concepto que todos cuantos conocen el estado actual del Arte militar tienen de la moderna Caballería. Así mi amigo Luis Bordons, en su afán de acumular prestigios para la ciencia del oficial de Caballería, que en efecto necesita actualmente más que ninguna otra militar tener algo de todas, pretende conseguirlo por el sistema de los límites; como si por mucho que nos aproximásemos á cualquiera de ellos: á la ciencia del infante, á la del artillero, á la del ingeniero, y aún recordando hechos como la toma de Saargemünd por un oficial y cuatro húsares de Brunsvik, á la de la política, añadiésemos algo que pudiese hacer más brillante la ciencia propiamente nuestra; esa de que necesita una misión «tan bella, (dice nuestro compañero Angel Dolla), que en contemplarla, analizarla, conocerla á fondo y saturarse de ella hemos de encontrar poderoso acicate á nuestras aficiones y entretenimiento y gozo á nuestro espíritu; tan variada, tan sugestiva, tan fecunda en resultados que no puede menos de interesar y conmover; en la que cabe tanta poesía del alma que es un factor necesario en su realización». Así otro amigo mío, Francisco de Francisco, á la voz de *¡Santiago y cierra España!* arremete con furia contra *los Sarracenos que nos rodean*; y así, por fin, se le vá el caballo á Carlos Pacheco y empieza, con gallardía que de todo corazón envidio, haciendo relampaguear armas que para mí las quisiera, á sablazo limpio con la raza latina entera, nuestra buena y hermosísima madre, á la que algo debe la misma raza germánica tan potente, tan orgullosa, tan *de moda* hoy día, pero que, con todo no se olvida, no, de una civiliza-

ción que en su cuna se llamó Grecia y Roma, y ayer mismo Revolución francesa.

Si la demostración mejor de la facultad de moverse es echar á andar, ya nadie después de haber leído el primer número de la REVISTA DE CABALLERÍA podrá poner en duda que en nuestra Arma existe espíritu con orientación bien definida, y que hay entre sus oficiales iniciativas, energías, ilustración y talento suficientes para ponerla en condiciones de prestar á su patria los servicios que habrían de exigírsele algún día. Que el camino con tanto entusiasmo emprendido es largo y penoso, todos lo saben; basta recordar, para formarse una idea de ello, algunas palabras de un general de caballería alemán de la última guerra con Francia, tan desapasionadas como puede suponerse que lo sean teniendo en cuenta que dicho general, el príncipe Hohenlohe Ingelfingen, era procedente de Artillería. «La Caballería, dice, en cuanto se relaciona con el mando é instrucción tiene muchas más dificultades que vencer que cualquiera otra arma, y estas van aumentando á medida que aumentan también los servicios que se la exigen. Estos son hoy tan grandes, que ya en tiempo de paz deben los oficiales de Caballería hacer mayores sacrificios morales y materiales, y dedicarse más al estudio que los oficiales de las otras armas, si quieren cumplir satisfactoriamente su cometido. Antiguamente bastaba tener brazo fuerte, un buen sable, valor decidido, un buen caballo y ser un buen jinete para resultar completo soldado de Caballería. Hoy estas condiciones son tan solo naturales; han aumentado de tal modo las dificultades con que ha de luchar la Caballería, que exige cada vez mayores esfuerzos de imaginación si las ha de vencer y estar á la altura de las circunstancias». Y si queremos completar un poco más este ligero boceto del concepto que ya hace treinta años tenían en Alemania del trabajo que tratamos de emprender, copiaremos otras pocas palabras del mismo general: «Si á todo lo dicho hasta ahora añadimos que la importancia del servicio de patrullas de oficial adquirida en estos últimos tiempos, ha hecho necesario

que todos ellos sepan formarse una idea de las situaciones tácticas y estratégicas, á fin de que los partes que envíen sean correctos, y por lo tanto lo mucho que debe estudiar el oficial después del servicio en el cuartel, de una excursión á caballo, ó cuando regresa del picadero ó de la instrucción; que entre los distintos periodos de ésta haga marchas de resistencia; que ocupe las noches del invierno en ensanchar el círculo de sus conocimientos, hemos de convenir en que paga con creces la satisfacción de pertenecer al Arma de Caballería, puesto que gasta su actividad desde la mañana hasta la noche, y esto un año tras otro».

Estas palabras pueden servir á todo aquel que quiera evitarse el trabajo de hacer hablar á su propia razón, que bien claramente le diría eso y mucho más con poco que reflexionase en cuál sería la obligación nuestra en caso de guerra, apenas desembarcase en la frontera la poca ó mucha caballería con que pudiésemos contar, y ocupase el frente estratégico con cara á vanguardia. Pero, por si hubiese alguno que pensase que todo eso es *pura teoría*, yo ruego á los que hayan tenido ocasión de verlo, que nos hablen en estas páginas de cómo entienden y llevan á la práctica esa teoría los oficiales de otras naciones; y así convencidos todos de la magnitud de la empresa, lo quedaremos también de que no hay tiempo que perder y sí mucho que ganar del que llevamos perdido; porque entretenidos hasta ahora en mirar demasiado á Federico II, como queda ya muy atrás no hemos marchado *con la vista á nuestro frente y altura*; contraviniendo en esto á las viejas leyes militares de nuestro adorado idolo, y así no hemos podido darnos cuenta de la delantera que nos llevan los demás en el camino señalado por Moltke.

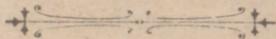
Una vez convencidos, y bien clara y definida nuestra obligación, con ella cumpliremos todos sin más estímulo que el sentimiento del deber mismo, por difícil y penosa que sea la empresa de llenarlo cumplidamente; pero esa empresa es tan grande, que al iniciarla con decisión había de ser un ejemplo de actividad, de entusiasmo y de

patriotismo tan visible en todas partes y por toda clase de gentes, que no nos faltarían estímulos de otro orden para continuarla en la consideración y el respeto que rápidamente llegaría á su máximo, no ya entre nuestros hermanos de otras armas, los profesionales del arte, que conocen perfectamente nuestra misión y todas las dificultades de ella: no ya entre el elemento ilustrado del país que nada de eso ignora tampoco, y buena prueba de ello nos dá el ilustre Amós Salvador que honra las páginas de nuestra REVISTA con artículo brillantísimo por los destellos de una gran inteligencia y de un gran corazón, sino entre la masa entera de nuestros compatriotas. Porque el *humo* de la Caballería, por propia naturaleza tiende á ocupar todo el espacio de los teatros de operaciones tan desmesuradamente ensanchados por el vapor y por la electricidad; pero es un humo con pensamiento, que usa de su expansibilidad á medida de las conveniencias, ya condensándose en masas más ó menos grandes hasta solidificarse y convertirse en proyectil, ya enrareciéndose más ó menos ó disipándose completamente en estos ó aquellos puntos; y esto, que tan fácilmente se dice y se imagina entraña dificultades tales de ejecución, materiales para convertir un cuerpo de tropas en cuerpo físico de elasticidad enorme que cambie de estado una y otra vez según convenga, y esto con rapidez semejante, á ser posible, á aquella con que los explosivos se desdoblan, intelectuales para dirigir convenientemente esa elasticidad y porque cada molécula, cada jinete, necesita tener todo el espíritu y mucho del pensamiento del cuerpo entero, que para vencerlas se necesitan esfuerzos de una y otra clase tan constantes, de tanta magnitud y tal naturaleza, que aquellas gentes que no alcanzasen á apreciar los intelectuales, apreciarían los materiales al menos: la patria entera miraría con orgullo y confianza absoluta á los hijos suyos que en días supremos habían de ser la vanguardia de los defensores de su honor y de su derecho. Y si esos días llegaran marcháramos á nuestro puesto no sólo con el valor que dá la dignidad, sino con aquel otro, quizá tan grande

como éste y más eficaz seguramente, que solo puede dar la confianza en las propias fuerzas; marcharíamos á nuestro puesto con la conciencia tranquila, con el corazón satisfecho, seguros de hacer por nuestra patria y por el Arma lo humanamente posible, y con la firme convicción de que vencedores ó vencidos alcanzaríamos para ellas y para nosotros la verdadera gloria, la única, aquella que solo alcanzan y alcanzan siempre los que son realmente dignos del epitafio que puso Esparta á los trescientos defensores de las Termópilas: «Han cumplido con su deber».

MIGUEL CARRASCO,

Capitán de Caballería.



El primer jinete de España

Vedlo gentil y apuesto, montado en brioso alazán, presentándose ante el pueblo que le aclama con entusiasmo. Diez y seis años de luto, viviendo con una alhagadora esperanza, bosquejándose la silueta de un monarca, militar como lo desean los pueblos. Y esos diez y seis años de luto, desaparecen en un instante el día que se ven realizadas las esperanzas de tan largo periodo, en el momento en que nuestro Rey aparece á caballo, presentándose á la nación luciendo por fin el uniforme de Jefe Supremo del Ejército, encarnación sublime de la patria. Al luto sustituye el brillo del oro; á los deseos la realidad; al sueño la imagen real. Juventud, ardor, entusiasmo, todo lo reúne; veloz el pensamiento, decisiva la voluntad, rápida la iniciativa, cuantas condiciones debe reunir el jinete militar los tiene nuestro soberano.

Existiendo una REVISTA DE CABALLERÍA, tratándose de una publicación de jinetes, lógico es vengan á estas páginas manifestaciones de alegría al ver encarnados en S. M. nuestro espíritu, nuestras aficiones, nuestros entusiasmos.

El pueblo y el Ejército, gustan de que el Rey vaya á caballo lo mismo á las espléndidas fiestas de la paz, que á las tragedias de la guerra. En unas le ve el pueblo con amor; en otras le admira el soldado que ciegamente le sigue en busca de la victoria.

A caballo nos pintan á los monarcas célebres; y perpetúa la fama, en estatuas, á los grandes emperadores; y

á caballo deseamos ver con frecuencia á D. Alfonso, con lo que la Caballería española considerará á Su Majestad como un nuevo apóstol que le dé la victoria en los campos de batalla, y nuestra Arma, cuya idiosincrasia atrac, subyuga y arrebatata, simbolizará más que nunca con su Rey á la cabeza, el espíritu caballeresco y la poesía de la guerra.

NICOLÁS ALBORNOZ,

Teniente de Sagunto.

Córdoba y Junio de 1902.



LAS SECCIONES DE OBREROS EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

Expuesto cuanto se dijo en el número precedente de esta REVISTA, como demostración de la absoluta é imprescindible necesidad que, á nuestro juicio, existe, de la presencia de un reglamento en que se enumeren y detallen los preceptos porque han de ser organizadas, dotadas de material é instruidas las «Secciones de Obreros», pasemos á exponer las bases que pudieran servir de punto de partida, para la redacción de dicho reglamento.

ORGANIZACIÓN DE LAS SECCIONES DE OBREROS

CAPÍTULO PRIMERO

Personal y ganado de la Sección de Obreros.

I

Constitución y efectivo de la Sección, destinos y dependencia del personal y ganado que la componen.

1. En cada regimiento de los que forman, ó formen en lo sucesivo, el Arma de Caballería, debe existir una *Sección de Obreros*, cuyo efectivo se detalla al fin de este párrafo; siendo potestativo en el Coronel del regimiento, designar el escuadrón á que han de pertenecer los Oficiales y el Sargento, siempre que no resulte ninguno de ellos, notoriamente favorecido ó perjudicado con respecto á los demás,

Efectivo de una Sección de Obreros.

ESCUADRONES	CLASES	DESTINO EN LA SECCIÓN DE OBREROS	HOMBRES		CABALLOS		
			Oficiales	Tropa	De Oficial.	De silla para tropa.	De carrigas.
Plana Mayor ó el escuadrón que disponga el Coronel.	Capitán	Encargado y responsable de la instrucción y servicio de la Sección.	1	»	1	»	»
	1.º Teniente	Oficial Comandante é instructor de la Sección.	1	»	1	»	»
	2.º Teniente	Segundo idem idem y Jefe del parque.	1	»	1	»	»
	Sargento	Segundo Jefe del parque.	»	1	»	1	»
1.º	Cabo.	Jefe de grupo y Obrero preferente.	»	1	»	1	»
	Soldado de 1.ª	Obrero de 1.ª	»	1	»	1	»
		Obreros de 2.ª	»	5	»	5	»
	Soldados de 2.ª	Suplente de idem.	»	1	»	1	»
		Conductor acemilero.	»	1	»	1	1
2.º	Cabo.	Jefe de grupo y Obrero preferente.	»	1	»	1	»
	Soldado de 1.ª	Obrero de 1.ª	»	1	»	1	»
		Obreros de 2.ª	»	5	»	5	»
	Soldados de 2.ª	Suplente de idem	»	1	»	1	»
		Conductor acemilero	»	1	»	1	1
3.º	Cabo.	Jefe de grupo y Obrero preferente	»	1	»	1	»
	Soldado de 1.ª	Obrero de 1.ª	»	1	»	1	»
		Obreros de 2.ª	»	5	»	5	»
	Soldados de 2.ª	Suplente de idem.	»	1	»	1	»
		Conductor acemilero.	»	1	»	1	1
4.º	Cabo.	Jefe de grupo y Obrero preferente.	»	1	»	1	»
	Soldado de 1.ª	Obrero de 1.ª	»	1	»	1	»
		Obreros de 2.ª	»	5	»	5	»
	Soldados de 2.ª	Suplente de idem.	»	1	»	1	»
		Conductor acemilero.	»	1	»	1	1
TOTAL			3	37	3	37	4

2. De los cuatro suplentes de obrero, dos serán Trompetas, uno guarnicionero ó bastero y el otro herrador; siendo igualmente potestativo en el Coronel del regimiento, disponer el escuadrón que ha de proporcionar cada uno de ellos.

3. Deben pertenecer á la Sección, en concepto de agregados, todos los Trompetas del regimiento ó escuadrón suelto que sepan leer y escribir, á fin de recibir en ella la instrucción necesaria, para poder desempeñar el servicio de «Señalador» en las estaciones telegráficas acústicas valiéndose del clarín.

4. En cada escuadrón suelto de los que hoy existen ó existir puedan en lo sucesivo, debe organizarse igualmente un *Grupo de Obreros*, cuyo efectivo material é instrucción será el mismo que queda detallado en el cuadro que antecede, para cada uno de los cuatro grupos de escuadrón que forman la Sección de Obreros en los regimientos; siendo Comandante é instructor de dicho grupo, un primero ó segundo Teniente y Jefe del parque un Sargento, designados ambos por el Jefe del escuadrón.

5. Cada obrero, depende para todos los asuntos de disciplina, suministro, etc., de los Jefes naturales del escuadrón y sección orgánica á que pertenece; y para los del servicio, material é instrucción de la Sección de Obreros, directa é inmediatamente del Cabo Jefe del grupo de su escuadrón.

Estos á su vez dependen para tal objeto del Sargento segundo Jefe del parque de la Sección y éste del Oficial Comandante de la misma, quien, por el intermedio del Capitán encargado, es á su vez responsable de todo al Coronel del regimiento; Jefe nato de ella y responsable ante las autoridades superiores de cuanto á su servicio, instrucción, etc. concierna, como lo es de todos los demás servicios é instrucción del regimiento puesto á sus órdenes.

6. Los caballos de carga pertenecerán cada uno al respectivo escuadrón de que forma parte el grupo en que presta sus servicios, figurando por lo tanto en su efectivo y per-

cibiendo en él sus raciones, utensilio y prendas menores de montura.

Nunca podrán ser destinados, en paz ni en guerra, á otro servicio que el especial que prestan en la Sección de Obreros, y estará cada uno al inmediato y directo cuidado del «Conductor acemilero» que lo conduce; el cual, en las temporadas en que la Sección de Obreros, no está en su periodo de instrucción, debe ser rebajado de todo servicio, á excepción del de «cuadra» y «cuarto» en ella cuando por su turno le corresponda, con objeto de que pueda atender debidamente, al cuidado de los dos caballos y efectos de montura y material del parque de su grupo, confiados á su cuidado.

II

Elección y reemplazo, del personal y ganado.

7. La Sección de Obreros, debe mantener siempre en cuanto sea posible, al completo de su efectivo; no cubriendo sin embargo sus bajas, sino una vez al año, en la forma que se expresa en los números siguientes:

8. La elección del Capitán encargado de la Sección y del Oficial Comandante é instructor de la misma, es completamente potestativa para el Coronel del Regimiento, nombrando para tales cargos los que más confianza le merezcan para el buen desempeño de su cometido, teniendo en cuenta sus aficiones y aptitudes; procurando no obstante, que la elección recaiga en Oficiales de Plana Mayor, para lo cual si es preciso y así lo estima conveniente, podrá efectuar, con arreglo á las disposiciones vigentes, los cambios de destino necesarios, dentro del regimiento.

Dichos Oficiales solo podrán ser relevados de su cargo por circunstancias excepcionalísimas, procurándose siempre que el relevo sea, en lo posible, al comenzar la Sección el periodo anual de su instrucción.

9. A no impedirlo en absoluto la escasez de Oficiales en los escuadrones, debe ser destinado á la Sección, en la misma forma que se ha dicho, un segundo Teniente que será segundo Comandante é instructor de ella, dependiendo para cuanto á su instrucción y servicio se refiere, del Capitán encargado de la misma y en su defecto del primer Teniente Comandante de la Sección.

10. Anualmente, al verificarse el licenciamiento de la tropa que cumple sus tres años en filas, el Coronel, á propuesta del Capitán encargado de la Sección, destinará á ella los hombres necesarios para cubrir las bajas producidas por dicho licenciamiento, elegidos entre los que cumplen entonces un año en filas.

De este modo, al efectuarse dicho licenciamiento anual, pierde la Sección la mitad de su efectivo (salvo por supuesto, los que anteriormente tengan contraído ó contraigan en aquel momento el compromiso de seguir en filas); mas como repone inmediatamente sus bajas, mantiene siempre al completo su pié de lista; y de ésta, una mitad ó más ya instruido y el resto en instrucción durante tres á seis meses, é instruido el total de la Sección durante el resto del año.

11. Únicamente podrá causarse alta en la Sección, fuera de la forma prescrita en el número anterior, cuando existiendo vacante en ella, sea alta en el cuerpo un individuo de tropa de oficio carpintero, herrero, etc., ú obrero ya instruido en otro regimiento.

12. Del mismo modo, no puede causar baja en la Sección ningún individuo de tropa, sino por defunción, licenciamiento, pase á otro cuerpo ó al calabozo.

13. Las bajas ocurridas en el trascurso del año, no se cubren hasta el siguiente, cuando inmediatamente después del licenciamiento anual, se dé comienzo al periodo anual de instrucción de la Sección; excepto en el caso enunciado en el núm. 11.

14. Son condiciones precisas para el ingreso en la Sección de Obreros, y deben ser tenidas en cuenta por el Capi-

tán encargado, al formular la propuesta de que trata el número 10, y en el orden que aquí se insertan, las siguientes:

- a) Poseer el oficio de carpintero, herrero, ajustador, cantero, albañil, forjador, minero, constructor de carros y demás afines con los trabajos propios de la Sección.
- b) Estar dado de alta en la instrucción del recluta, observar buena conducta y llevar un año de permanencia en filas.
- c) Ser voluntario para el ingreso en la Sección.
- d) Saber leer y escribir.

15. Las clases de Sargento, Cabos y Soldados de primera de la Sección de Obreros, deben reclutarse dentro de la misma; á cuyo efecto, al ocurrir en ella vacante de uno de dichos empleos, el Oficial Comandante, por conducto del Capitán encargado, elevará la oportuna propuesta en terna al Coronel del regimiento, á fin de que sea cubierta aquella por el más apto para el desempeño del nuevo empleo, entre los de la clase inferior á que corresponde el ascenso.

16. Los tres individuos que figuren en la referida propuesta, serán examinados por un tribunal nombrado por el Coronel, y compuesto de un Jefe, el Capitán encargado y Oficial Comandante de la Sección. En dicho exámen serán interrogados teórica y prácticamente sobre las obligaciones generales, con arreglo á ordenanza y reglamentos vigentes, del nuevo empleo que van á desempeñar y de las correspondientes al especial servicio de las Secciones de Obreros. El que de los tres examinados obtenga superior concepción á juicio del tribunal, será promovido al empleo inmediato y destinado á cubrir la referida vacante.

17. Cuando el individuo que con arreglo al número anterior, debe cubrir una vacante de empleo superior al que disfrutaba, no pertenezca al escuadrón en que ésta ha ocurrido, el Coronel debe ordenar los correspondientes destinos, á fin de que el cuadro orgánico de la Sección, no sufra alteración respecto al número de individuos de cada clase, que ha de tener de cada escuadrón.

18. Nunca ascenderán, según se ha dicho, los individuos de la Sección de Obreros, fuera de ella; si por circunstancias excepcionálísimas llegase este caso, no existiendo en aquel momento para el recién ascendido, vacante de su nuevo empleo en la Sección, será inmediatamente baja en ella. Deben por lo tanto los Jefes de Cuerpo tener muy en cuenta, el gravísimo perjuicio que con esto se ocasionaría á la instrucción y servicio de la Sección, al restarle un obrero ya instruido.

19. Al formularse la propuesta de que tratan los números 15 y 16, serán preferidos para ocupar lugar en ellas, los individuos que mejor llenen, y por el orden que se indican, las condiciones siguientes:

a) Los más idóneos, teórica y prácticamente, en los servicios y trabajos propios de la Sección de Obreros.

b) Los que reúnan mayores condiciones de representación y carácter para el mando.

c) Los que se comprometan á continuar en filas.

d) Los más antiguos en la Sección de Obreros.

20. Si en virtud de lo expuesto en los números que anteceden, llegase el caso de que un Cabo de la Sección de Obreros no hubiese ascendido á Sargento, gozando ya de este empleo los demás Cabos del regimiento de su misma antigüedad, no por eso ascenderá en la Sección ni fuera de ella; pero con cargo al fondo de material, se le concederá una gratificación equivalente á la diferencia entre el haber de Cabo y la paga de Sargento. se le autorizará á comer con éstos, usar sus divisas, proveerse de ropa blanca como ellos y permanecer fuera del cuartel hasta la hora en que éstos lo verifican.

21. Los caballos para la Sección de Obreros, se elegirán en cada escuadrón, tanto el de carga como los de silla necesarios al grupo del mismo; y si preciso fuera, por excepcionales circunstancias ó condiciones, pueden ser elegidos en otro, ordenando el Coronel los oportunos cambios de destino, á fin de que cada grupo de escuadrón, esté siempre formado por hombres y caballos pertenecientes al mismo.

Han de escogerse fuertes, ágiles y robustos para que resistan sin inconveniente el exceso de fatiga que pueda producirles la herramienta, de carácter apacible y dócil para que no riñan ni relinchen y, en lo posible, de pelos oscuros para no ser tan fácilmente visibles desde lejos; todo ello, atendiendo á la rapidez y secreto que ordinariamente caracterizan en la guerra, las operaciones propias de las Secciones de Obreros.

LUIS DE BORDONS,

Capitán de Caballería y Oficial de Estado Mayor.

(Continuará).



por
afir
que
sea
á to
esp
tad
vig
vic
gui
sin
y l
ar
me
im
en
di
pr
lu
m
fia
m
co
ca
si
m

NUESTRO ELEMENTO: LA RAPIDEZ.

Así lo dice la táctica y así debe ser. Y no se suponga, por esto, que consideramos como irrefutables todas las afirmaciones del texto oficial. Respetamos la autoridad que en sus páginas encierra, sin que nuestro acatamiento sea óbice para discrepar en varias de sus opiniones.

La rapidez, es la cualidad inherente é indispensable á toda fuerza de Caballería porque sin ella pierde su especialísimo carácter convirtiéndose en una tropa montada, en infantería á caballo, pero nunca, en el Arma vigiladora y ofensiva. A tal extremo llega nuestra convicción en este punto que no dudamos en asentar el siguiente principio: De dos fuerzas de Caballería, la una sin más armamento que el sable, pero decidida y veloz, y la otra con escasa marcha, aunque disponiendo de las armas de fuego y blancas más perfeccionadas, la primera cumplirá siempre su misión, á la segunda la será imposible. Nos hacemos cargo del radicalismo que en sí encierra esta afirmación, y, sin embargo, sostenemos lo dicho al reflexionar que, si bien el combate pié á tierra proporciona á la Caballería un puesto distinguido en la lucha, sus misiones especiales, esos importantísimos cometidos que únicamente nuestra Arma puede desempeñar y que cada vez son más necesarios en los Ejércitos modernos, tanto en los preliminares de toda campaña como en sus momentos críticos; esos servicios tan delicados y atrevidos como los llevados á cabo por las divisiones independientes, los *raids* efectuados por partidas más ó menos numerosas, los reconocimientos de oficial

y las cargas, tienen por principales condiciones la rapidez, el arrojo y el valor. En todos ellos, los grandes aires son el elemento sin cuyo concurso no podrían realizarse; en todos ellos se necesitan, velocidad para llegar al punto objetivo en tiempo cuyo minimum está implícitamente determinado, y más velocidad para la retirada, para alejarse del peligro cuando su presencia en el mismo no es conveniente.

Siéndonos tan indispensable la velocidad, preciso es que nuestros esfuerzos tiendan á conseguir la mayor y en mejores condiciones. Para ello necesario será imprimir ese carácter de ejecución rápida, en todos los servicios y momentos en que el hombre y el caballo intervengan.

Hay que ser francos y confesarlo sin miedo: adolecemos de lentitud. Precisa convencernos de nuestros yerros, por ser esta la primera condición para remediarlos.

Movilidad; velocidad. He aquí lo que debe constituir nuestro peculiar carácter. Rapidez en los servicios cuarteleros; hay que desterrar esa costumbre sistemática de tener al soldado metido en la cuadra toda la mañana, por necesitarse parte de ésta para la instrucción teórica, hoy escasamente atendida. Rapidez en los trabajos topográficos; itinerarios á ojo efectuados á todos aires, cuatro líneas y una detallada memoria hecha al terminar la marcha, es lo suficiente y lo verdaderamente práctico. Rapidez en las marchas; basta de pascos higiénicos al paso que á nada conducen ni nada enseñan y con los cuales habituamos al jinete y al caballo á la molicie y abandono; rapidez en todo; guardemos la lentitud para la instrucción, pero, una vez ésta terminada, no volvamos á servirnos de ella, por suponer, su empleo en nuestro organismo, pasividad y atraso.

La índole de nuestra colectividad y la velocidad del tiro en las modernas armas de fuego nos obligan, nos exigen de modo imperioso la instrucción en los grandes aires. Un Arma tan esencialmente ofensiva é improvisadora requiere como principal elemento, la rapidez.

P
bajo
por e
trán
en la
razo
por

D
ellos
neces
mas
caba

E
cia l
le e
men
cons
seña

inic
man
Arm
de e
de u
dad

Ar
bre
nos
á q
apl
las

cu
pos
ser
ide
ant
un

Por otro parte, debemos no aburrir al soldado con trabajos estériles y de los cuales no vé el resultado, y hacer, por el contrario, que se aficione á sus obligaciones demostrándole palpablemente que su práctica es indispensable en las tareas de la guerra. Es preciso convencerle con razones; no mandarle por el gusto de que obedezca, sino por la necesidad del cumplimiento de lo que se le manda.

Despreciemos la rutina. Los tiempos cambian y con ellos el progreso aumenta. Nosotros no podemos permanecer estacionarios. Basta de excesiva limpieza, de demasiada higiene; nos preocupamos exageradamente del caballo para dejar abandonado al hombre.

El soldado de Caballería, si ha de cumplir á conciencia los diversos servicios que en las guerras modernas le están encomendados debe ser un hombre especialmente instruido y cuya iniciativa podamos aprovechar constantemente y para que esto suceda, es necesario enseñarle á pensar y obrar con independencia, á tener esa iniciativa indispensable, dentro de los límites, claro está, marcados por la ordenanza. Hay cometidos en nuestra Arma que es imposible desempeñarlos mecánicamente; de esto estamos convencidos todos, y nadie desconoce que de una pareja de exploración puede depender la seguridad y el triunfo de un Ejército.

Nada de lo dicho es nuevo; como nosotros piensa el Arma entera. ¿Porqué, pues, no se modifican las costumbres establecidas en armonía con el brillante papel que nos está reservado? Entusiasmo y condiciones no faltan á quienes pueden hacerlo, y aunque probablemente el aplauso no sería unánime, bien merece la pena de sufrir las contrariedades que lleva consigo toda innovación, cuando de ella ha de sacarse provecho cierto y resultados positivos para el bien de la Patria. La gloria y prestigio serán de aquellos que primero implanten las nuevas ideas desechando sin miedo los sistemas antiguos, que, si antes eran provechosos, en los momentos actuales resultan un estorbo que impide el avance hacia el progreso.

TEODORO DE IRADIER,
1.º Teniente de Caballería.

CONCURSO HÍPICO DE BARCELONA

A mediados del próximo y pasado mes de Junio y organizado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, tuvo lugar en Barcelona el primer concurso hípico internacional dado en España, impresionando gratamente á los aficionados que abrigan la esperanza de que iniciado el movimiento en este sentido, tomarán carta de naturaleza en nuestro país, estimulando su dormida afición al arte hípico, que tan necesitado se halla de emulación y apoyo.

En el referido concurso y en sus distintas pruebas, han tomado parte 28 caballos españoles, en su mayoría procedentes de las remontas del Estado y montados por oficiales de nuestro Ejército, y 18 caballos franceses, presentados por gentlemen distinguidos de nuestra vecina República, entre los que figuraba Mr. Fleuri Lecler, ganador de la copa de París y campeón de Francia.

De los premios internacionales, únicamente el «ensayo» ha sido ganado por el oficial de Húsares de la Princesa D. Luis Sarraís que empató con Mr. Lecler y Rovira, batiéndolos finalmente, por haber efectuado el recorrido sin cometer falta alguna y en menos tiempo que Mr. Lecler. Los demás premios de esta índole, fueron ganados sin discusión alguna por Mr. Lecler, que con su caballo «Gilles» hizo recorridos preciosos.

En las pruebas llamadas Nacionales, tomaron parte contadísimos jinetes civiles españoles, varios oficiales de

Caballería de la guarnición de Cataluña, el teniente de Artillería de la misma D. Ramón Encina, y siete oficiales de Caballería de la de Madrid, únicos extraños á la región que han tomado parte en este concurso, quizás por la distancia ó las dificultades que deben allanarse por todos para lo sucesivo. Los recorridos efectuados fueron lucidos, siendo el azar el que dió los premios, pues con pequeñas diferencias, solo se discutía el número de veces que fueron tocados los saltos, para adjudicarlos.

Apesar de conocer y tratar de practicar, cuanto sobre saltos preconiza Gontaut-Birón, autor respetadísimo eminentemente práctico, y cuyas teorías, nadie hasta el presente ha refutado ni desmentido, deseaba vivamente presenciar un concurso internacional, para convencerme de que nuestra práctica era la verdadera ó modificarla, por lo que la observación del modo de hacer, de los franceses y más aún del campeón, me enseñara, pues contagiado tal vez, con la impresión dominante en el ensayo verificado últimamente en Madrid con motivo de la invitación al concurso de Turin, temía que nuestras prácticas y teorías en materia de saltos, fuesen erróneas é hiciéramos un papel desairado, al ponernos en parangón con los jinetes extranjeros; más esa duda la he desechado, con lo visto en Barcelona y la opinión oída á los mismos franceses y aún publicada, por alguna de sus revistas.

Los jinetes franceses, me han parecido excelentes y muy habituados á esta clase de concursos, para los que tienen una larga y especial preparación y en particular Mr. Lecler que es un verdadero artista á caballo, por sus correctísimos recorridos sin falta alguna y la igualdad que en todos ellos se observa. Por lo que á los caballos se refiere, encuentro que siendo superiores en calidad á los nuestros, su forma de saltar es menos práctica, pues sus saltos son verdaderos saltos de concurso exclusivamente, dados para evitar el tocar ni aún rozar el obstáculo y preparados dándoles, en los saltos de enseñanza, golpes en las cañas de sus extremidades, con barras de hierro y aún de madera revestida de cuero guarnecido

de pinchos á fin de que los recojan y se remonten extraordinariamente, sacrificando todo al objeto perseguido de evitar el tocar; punto de mira exclusivo en el concurso de Barcelona. He dicho que no hallo práctica esa forma de saltar, porque, lo que se busca en caballos saltadores, utilizables en el sport, cacerías por ejemplo, ó en la guerra, entiendo debe ser, que al hacer un recorrido pasen los obstáculos que se hallen, sin accidente; con el menor esfuerzo por parte del animal, y á la mayor velocidad compatible con el salto, es decir, que no comprometa la seguridad del jinete porque se tropiece el obstáculo al no poderlo apreciar bien el caballo, y, á mi juicio, ninguno de los tres objetos se llenan con el salto de concurso, llamémosle así, primero: porque no avanzando el caballo en el salto más que lo preciso para salvar el salto por alto, cayendo al pié mismo de él, se está expuesto, cuando se ataca un obstáculo desconocido en sus salidas, á caer en cualquier zanja ó desigualdad del terreno que pueda haber á su pié, cosa fácil de encontrar y no apreciar por ocultarlo el obstáculo mismo que tratamos de salvar, peligro que se evita, con nuestra forma de saltar que es la de que nuestros caballos salten ganando más en extensión que en altura, ó lo que es lo mismo que la ságita del salto, esté más allá de la vertical del obstáculo, pues de este modo si hubiese algún accidente oculto tras él, lo rebasan seguramente, pues en caso contrario se vería antes de saltar y, ó no se atacaría el salto, ó se darían dos sucesivos al tranco si preciso fuere. Elevándose tan excesivamente como lo hacen los caballos franceses acortando los últimos trancos para despegarse mejor, gastan en balde sus energías, pues podía economizarse esfuerzo, sin remontarse tanto, y al acortar el trancó y no ganar en extensión en el salto lo hacen con perjuicio de la velocidad, no llenando tampoco las dos últimas condiciones, independientemente de que por esa costumbre de remontarse tanto, tienen que hacer esfuerzos extraordinarios para, como sucedió en la pista de Barcelona, salvar escasamente una ría de dos metros y medio próximamente, después de pegar con

energía al caballo desde mucho tiempo antes de llegar al obstáculo, para hacerle desarrollar el máximo de velocidad.

Se me podría objetar, que en cambio con sus caballos toman saltos de altura considerable, que los nuestros no pueden salvar, más todo salto que pase de 1 metro 20 centímetros, requiere pista y obstáculo preparados, sin lo que no puede practicarse en debida forma, y nuestros caballos el metro veinte lo practican llenando por tanto su cometido.

Por lo que á los jinetes se refiere he podido observar en los franceses, la tendencia, en general, á echar el cuerpo adelante con exceso, práctica que, si bien facilita al caballo y no molesta al jinete saliéndose de la dirección del esfuerzo, solo es factible en caballos francos al salto, pues si éstos lo rehusan, es muy difícil, casi imposible el mando con el cuerpo en esa posición, y aun cuando en concursos es de suponer que los caballos han de presentarse puestos en saltos, en el campo y en saltos naturales cualquier efecto de luz ó rareza del obstáculo, puede determinar un asombro en el animal que se traduzca en parada repentina ó que trate de salirse, comprometiendo en estos casos, el éxito del salto y la seguridad del jinete.

En alguna revista francesa se hace la observación de que nuestros jinetes atacan los saltos con excesiva velocidad, encontrándolo defectuoso y atribuyéndolo á falta de dominio sobre el caballo; yo entiendo que el obstáculo debe atacarse, para suavizar la reacción y facilitar la impulsión, estirando el tranco del caballo, en los últimos que preceden al lanzamiento, sin precipitarlos jamás, pues el que lo tome en otra forma no tiene completa su doma, y es peligroso, porque al no poderlo apreciar por efecto de esa velocidad y precipitación, puede apechugar el salto y caer.

El Instituto Agrícola de San Isidro, con iniciativa y entusiasmo loables y dignos de aplauso, ha organizado este concurso habiendo alcanzado un éxito superior á sus esperanzas, que compensan en parte los escollos que ha

tenido que vencer, no pequeños, aún contando con el apoyo oficial y la ayuda de la gran afición hípica que en la capital del principado reina, haciéndose merecedor de un parabien sincero, y ofreciendo un programa digno de tener en cuenta, no tan solo por el gusto en la elección de obstáculos y acertada combinación y variedad, si que también porque en él se ha satisfecho á la afición, organizando pruebas internacionales, en que se podía luchar con los extranjeros y dando premios nacionales militares y regionales, aunando los deseos de todos. Más por lo mismo que es el principio de nuestros concursos, creo imprescindible hacer observaciones sobre dicho programa en lo que al reglamento se refiere sumando las opiniones oídas, muy autorizadas algunas, á fin de marcar dirección para los que en lo sucesivo se puedan redactar.

Dado el objeto de esta clase de concursos que no es el espectáculo lo que debe perseguirse, sino despertar la afición, y con ello, crear y mejorar jinetes prácticos, fomentando á su vez la equitación, debe combinarse en ello, lo útil con el buen golpe de vista, siendo lo primero el principal punto de mira, por lo que hay que dar más margen al arte que á la casualidad para la adjudicación de premios, poniendo penalidades mucho mayores á las faltas cometidas por los jinetes que á las de los caballos, para que sean aquéllos los premiados, y, no éstos; así pues el «taquet,» ó tocar los obstáculos, debe tener un coeficiente insignificante, ya que no lo podemos descartar en absoluto, poniendo en cambio proporcional y bastante mayor á los despistes, paradas delante del salto, caídas del jinete, incorrecciones de posición, por pérdida de asiento ó estribos, aculamiento de los caballos, falta de fijeza en los aires y disminución de velocidad que obliguen á volver atrás, para abordar de nuevo el salto, huidas, defensas del caballo, y demás de esta índole. Así mismo debe ponerse especialísimo cuidado, en la elección de jurado y comisario de obstáculos, atendiendo más que á su representación oficial y posición en sociedad á que tenga autoridad verdadera por su competencia en la ma-

teria, evitando de este modo, pretericiones en los jinetes por faltas de conocimientos en los comisarios y jueces que los califican, pretericiones causa de retraimientos lamentables si de fomentar la afición se trata.

En el programa del último concurso de Turín, está resuelta de modo admirable la controversia que la cuestión del «taquet» ha originado, sin que se haya podido venir á un acuerdo, venciendo quizás los partidarios de él, por la dificultad inmensa de tener jurados con suficiente autoridad técnica, y tener que darles por tanto reglas precisas que saltan á la vista. En ese programa, que es un verdadero tratado de equitación en lo que á saltos se refiere, se ha prescindido del «taquet» en absoluto, y aún cuando no se ha puesto nota alguna de estilo, tácitamente la tiene, y grande, pues en él se hace el recorrido entre banderas, cuya pista va estrechándose sucesivamente, descartándose de la calificación á los jinetes á medida que se salen, tropiezan, ó tiran una banderola, pues es indiscutible que el jinete que salva obstáculos de alguna entidad, sin accidente y precisando el punto por donde ha de saltar, tiene perfecto dominio sobre su caballo demostrando que es saltador, y está domado, y sin que nadie pueda atribuir este éxito al factor casualidad.

También en el programa de Turín se ha prescindido de las grandes velocidades, marcando una máxima y prudencial á cada recorrido, sin otro objeto que el de poder evitar que un jinete con perfecto derecho, pueda estar largo tiempo ante un obstáculo, luchando, corrigiendo ú obligando á su caballo.

Al estudiar el concurso de Barcelona en la forma expuesta, no he pretendido sentar teorías, ni mucho menos enseñanza, pues soy de los aficionados, el menos competente y autorizado sin duda alguna, más me ha llevado la idea de referir mis observaciones, razonándolas, para que aquellos que por causas ajenas á su voluntad, no hayan podido presenciarlo, tengan alguna idea de lo allí ocurrido, más completa que la simple relación de los ganadores de premios, y número y nombre de los concursantes, á la vez que mostrar mi deseo, que es el de

muchos, de que no sea el primero y último, y que se imite por todos la iniciativa y deseo de la sociedad organizadora del concurso que me ha ocupado.

AVERTANO GONZÁLEZ,

Teniente de Lusitania.

Verdadera satisfacción es para nosotros la de extractar el resultado de dichas pruebas hípicas en las que el Arma ha conseguido el puesto que le corresponde.

Por ello enviamos nuestros plácemes más entusiastas á esos queridos compañeros cuyos brillantes triunfos demuestran una vez más los valiosos elementos que en nuestro organismo existen.

Unión, constancia y voluntad; he aquí las tres virtudes con cuya práctica, allanaremos obstáculos, romperemos viejos moldes y, tras marcha decidida, llegaremos allá donde el progreso nos llama y nuestra importancia actual exige.

PRUEBAS DE OBSTÁCULOS

Ensayo internacional

Premio: 250 pesetas.—Caballo «Grangero», de D. Luis Sarrais, teniente de Húsares de la Princesa, en lucha contra dos caballos extranjeros.

Ensayo nacional

Primer premio: 200 pesetas.—«Mesturero», de D. J. Valverde, profesor de equitación del regimiento de la Reina.

Segundo premio: 100 pesetas.—«Fragua», de D. I. Bufalá, teniente de Dragones de Numancia.

Tercer premio: 50 pesetas.—«Rasurado», de D. Carlos Caballero del mismo regimiento.

Militar regional

Primer premio: 150 pesetas.—«Rasurado», del teniente Caballero.

Segundo premio: 100 pesetas. «Seco», de D. José Secades, montado por D. Juan Olano, ambos de Cazadores de Tetuán.

Tercer premio: 50 pesetas.—«Selín», de D. Enrique Udaeta, de Montesa.

Premio nacional

Primer premio: 750 pesetas.—«Rasurado», de Caballero.

Segundo premio.—«Envite», de Feroso; Lanceros de la Reina.

Tercer premio.—«Calcetero» y «Extracta» empataron. El primero montado por su dueño D. Isaias Domínguez y el segundo, del capitán D. N. Martínez del 9.º regimiento de Artillería, montado por el teniente del mismo cuerpo, Sr. Encina.

Militar nacional

Primer premio: 500 pesetas.—«Caracol», de Avertano González, teniente de Lusitania.

Segundo premio: 250 pesetas.—«Extracta», de D. N. Martínez, montado por el teniente Encina.

Tercer premio.—«Grangero», de D. L. Sarraís.

Compensación militar

Primer premio.—«Faico», de Udaeta; Segundo.—«Golilla», de F. Araoz, Ayudante del General Castellví; Tercero.—«Mutilado», de J. Aguirre, de Húsares de Pavía; Cuarto.—«Hendido», de B. Sampil, montado por el teniente Montiel, de Cazadores de Albuera; Quinto.—«Cosaco», del teniente S. del Río, de Montesa.

Alta escuela

«Machacón», de Kirkpatrik, de Húsares de Pavía, montado por M. de Rivera, del mismo regimiento.



Revista de publicaciones

ALEMANIA

Grandes maniobras de Caballería. - Las grandes maniobras de esta Arma han tenido lugar en el campo de instrucción de Alten-Grabow con asistencia del emperador Guillermo, durante los días 13 y 14 de Agosto, tomando parte diez regimientos del 3.º y 4.º cuerpos de ejército, el regimiento de Coraceros de la Guardia, los Guardias de Corps, el 1.º y 3.º de Hulanos de la Guardia y numerosas baterías. (*Revue du Cercle militaire*).

El efectivo de paz del ejército en 1.º de Octubre. - Desde esta fecha el ejército alemán tendrá un efectivo de 495.500 soldados, 29.000 oficiales y funcionarios militares, 81.000 suboficiales y 8.000 voluntarios de un año; en total, 615.500 hombres. Este contingente formará 625 batallones; 482 escuadrones, de los cuales 17 prestan el servicio de estafetas; 583 baterías de campaña; 39 batallones de artillería á pié, (163 compañías); 13 grupos de ametralladoras; 29 batallones de zapadores; 11 batallones de tropas de comunicaciones y 23 batallones de tren. (*Ueberall*).

FRANCIA

Fin de curso en la Escuela de Saumur. - El *carrousel* que cada año cierra la instrucción de los oficiales franceses en esta escuela de equitación tuvo lugar el 4 del corriente ante el ministro de la Guerra, buen número de generales y millares de personas que ocupaban las tribunas.

Anunciado el principio del *carrousel* por un disparo de cañón apareció el comandante De Fontades al frente de los oficiales en instrucción, formados en dos tandas de treinta y seis jinetes cada una.

Después de avanzar al paso hácia la tribuna de honor y de saludar rindiendo la lanza se dirigen á las pistas por movimientos de apoyo y comienzan el trabajo al galope. Los cambios y contracam-

bios de mano por tandas, las medias piruetas y las medias vueltas, las serpentinas y las espirales, son ejecutadas con una perfecta corrección, siendo de admirar el desembarazo y la agilidad con que los caballos cambian de pié al principio de cada evolución. A una señal convenida se forman las tandas una frente de otra á derecha é izquierda de la tribuna oficial y partiendo ambas al galope, dan comienzo el juego de sortijas y cabezas.

Aparece después la tanda de saltadores que avanza al galope resuelto y hecho el saludo dirigen sus caballos á los antiguos aires que forman la tradición de Saumur, ejecutando asombrosas corvetas, grupadas y cabriolas. Los oficiales en sus trabajos de alta escuela obtienen éxito brillante efectuando figuras al trote y galope largo; el trabajo al paso, con el cual terminan sus ejercicios, excita el entusiasmo de los inteligentes.

Seguidamente aparece una tanda de treinta y dos oficiales, á cuyo frente marchan todos los profesores de la Escuela, saltando las vallas, con simetría dispuestas, individualmente, en grupos de á dos y de á cuatro, cruzándose sin el menor contratiempo y sin que la más ligera equivocación desluzca el conjunto.

Formada esta tanda en una línea, avanza rápidamente sobre un seto de gran extensión, en tanto que detrás, aparecen los dos pelotones de oficiales y de alumnos-oficiales que van á ejecutar el *carrousel* llamado militar, el cual termina con distintas carreras y juegos sobre la pista sembrada de setos. Cargas individuales en que el jinete tiene que servirse del revólver, lanza y sable en un recorrido de algunos metros; combates entre jinetes protegidos con caretas y manoplas; persecución de maniqués montados sobre caballos en libertad y otros ejercicios, demuestran lo que puede esperarse de jinetes que tengan sus caballos perfectamente domados.

Como final, una sección de artillería penetra en la pista á grandes aires y con rapidez increíble despliega en batería, hace un corto, pero rapidísimo fuego, y casi instantáneamente se repliega y desaparece excitando la admiración de los que presencian el espectáculo.

No hacemos comentarios. La simple lectura de los anteriores renglones demuestra la imprescindible necesidad de una Escuela de Equitación, que sirva de complemento á la instrucción de los oficiales de las distintas armas.

Compra de caballos sementales.—Como prueba de los grandes sacrificios que hace el Estado francés para mejorar sus razas cabalares, damos á continuación una nota de la compra efectuada, por la comisión *des Haras*, á Mr. Aumont, en Chantilly: *Theobard*,

por 20.000 francos; *Van Dyck*, por 6.000; *Stutgard*, por 8.000; *Eperon*, por 30.000; *Ali*, por 12.000 y *Luctteur*, por 15.000 (*Los deportes*).

Supresión de la lanza.—En vista del informe emitido, por el Consejo Superior de Guerra, desfavorable al empleo de la lanza, quedará ésta suprimida en todos los regimientos de Caballería que la tenían en ensayo. (*Resúmen del Depósito de la Guerra*).

Curso especial de esgrima.—Se ha creado en la Escuela de Saumur un curso especial de esgrima que deberán seguir todos los maestros destinados á su enseñanza en los regimientos de Caballería, por haber demostrado la experiencia que dicho personal no llenaba su cometido en lo que á la instrucción del sable se refiere. Dicho curso durará once meses, (*Bulletin Officiel du Ministère de la Guerre*).

Requisa de ganado y carruajes.—Por el ministerio de la Guerra se han publicado las instrucciones para clasificar durante el presente año los caballos, yeguas, mulos, mulas y carruajes susceptibles de ser requisados para el servicio del ejército. Según aquellas, deberá procederse á la inspección y clasificación: 1.º de los caballos y yeguas de seis ó más años y de los mulos y mulas de cuatro en adelante; y 2.º de los carruajes en disposición de ser requisados.

Las comisiones encargadas de prestar este servicio se compondrán de un oficial, como presidente, y de un profesor veterinario militar ó civil. Los propietarios están obligados á presentarse á las comisiones con el ganado que tengan; los infractores de esta disposición serán castigados con multas que varíen entre 25 y 1.000 francos. Únicamente están exentos de la requisa general: los caballos del Jefe del Estado; los de los funcionarios públicos; los destinados á la reproducción; las yeguas en gestación y dedicadas á la cría; los caballos del ramo de correos; los utilizados por los agentes diplomáticos y consulares y los de los extranjeros residentes en la nación. La inscripción de carruajes tendrá lugar en la misma época y en análogas condiciones á como se efectúa la del ganado. (*Bulletin Officiel du Ministère de la Guerre*).

El Depósito de remonta de Tarbes.—De los cinco depósitos de remonta que forman la tercera circunscripción, (Tarbes, Méribnac, Agen, Guéret y Aurillac), Tarbes es el más importante y el que reporta mayor interés. Comparada la cifra de las compras efectuada por la remonta, en dichos depósitos, en el año 1887 con las hechas en 1899, resulta un aumento en este último año de 1.624 caballos, número que demuestra los progresos realizados en un periodo relativamente muy corto.

El ministro Fould trajo al llano de Tarbes el abuso del semental de pura sangre inglesa, pero convencidos de los inconvenientes que ésto tenía, se trató de producir un animal más en relación con las necesidades de la caballería. A esto obedeció el que después de la guerra del 70 varias comisiones enviadas á Egipto y Siria trajeran un respetable número de sementales y algunas potrancas, volviendo de este modo á dar preferencia á la sangre oriental, única que, hablando con propiedad, puede considerarse como absolutamente pura y á ella es á la que todos los países han recurrido para fundar ó mejorar sus razas. Por cruzamientos bien entendidos de estos sementales, con la raza indígena y la inglesa, se ha obtenido en los departamentos de Altos y Bajos Pirineos, un caballo de tipo anglo-árabe que cumple con las condiciones apetecibles. (*Le Sport Universel Illustré*).

Maniobras de Otoño —Las de este año en la nación vecina, se dividirán en maniobras de Ejército, maniobras de División y Brigada y maniobras de Caballería exclusivamente.

En estas últimas, que serán combinadas, dirigidas por el general Donop, presidente del Comité técnico de Caballería, tomarán parte la 1.^a Brigada de Coraceros de la 3.^a División de Caballería, las Brigadas 5.^a, 9.^a y 12.^a, la 1.^a División de Caballería, el 13.^o Regimiento de la 7.^a División y una Brigada de Artillería á caballo. El tiempo de duración de las mismas será de veinte días, en los cuales van incluidos los que se empleen en la concentración y en la vuelta á sus respectivas guarniciones. Las Brigadas de Caballería que no concurren con los Cuerpos de Ejército del Este y del Oeste á las maniobras, harán por espacio de catorce días ejercicios de Brigada. (*Anales del Ejército y de la Armada*).

ITALIA

Nueva lanza.—El último modelo para los regimientos de Caballería, difiere de los anteriores en que su asta es metálica y por disposiciones dictadas por el ministerio de la Guerra empezará desde luego á distribuirse gradualmente. (*L'Italia militare e marina*).

Maniobras de Caballería.—Tendrán lugar ejercicios de regimiento, en el 8.^o Cuerpo de Ejército, del 15 al 30 de Septiembre; de Brigada, del 10 al 30 del mismo mes, en los cuerpos 5.^o y 10.^o, del 5 al 30, instrucción de División, en el 3.^o y aprovechando el cambio de guarnición de los cuerpos de ejército 3.^o, 4.^o y 5.^o practicarán los regimientos ejercicios combinados de exploración. (*Revue du Cercle militaire*).

PORTUGAL

Nueva organización de la Caballería.—Por reciente decreto en el que figura la composición que en lo sucesivo ha de tener el ejército lusitano, aparece la caballería con una asignación de diez regimientos de á cuatro escuadrones y un efectivo de 519 hombres en pié de paz y 759 en pié de guerra. (*Anales del Ejército y de la Armada*).

RUSIA

Maniobras de verano.—En las de este año tomarán parte, en combinación con otras fuerzas, las siguientes de Caballería.

En la circunscripción militar de San Petersburgo 50 escuadrones, en la de Finlandia 5, en la de Vilna 31, en la de Varsovia 125, en la de Kiew 50, en la de Moskou 36, en la del Cáucaso 50 y con las tropas del Turkestàn y del territorio transcaspiano 1 y 9 respectivamente.

Independientemente, efectuarán maniobras especiales de Caballería, en las circunscripciones de Milna la 2.^a y 3.^a División y en la de Kiew la 2.^a División mixta de cosacos y la 12.^a de Caballería. A unas y otras acudirán aproximadamente 480 escuadrones y *sotnias* (escuadrones cosacos).

Es conveniente hacer notar que la Caballería rusa consta, en tiempo de paz, de 66 regimientos de Caballería regular y 53 de Caballería cosaca, que con la Caballería indígena forman un total de 120 regimientos, compuestos de 396 escuadrones y 317 *sotnias*. (*Revue du Cercle militaire y Rivista di Cavalleria*).



BIBLIOGRAFIA

OBRAS RECIBIDAS (1)

LA PATRULLA DE OFICIAL, por el General alemán G. V. Kleist, traducida del francés por el Capitán de Lanceros de la Reina don Enrique Manera Valdés.

Este oficial, que es de los entusiastas de acción; de los que no solo hablan de la necesidad de crear una *nueva Caballería*, sino que ponen por sí los sillares del edificio, se ha tomado el impropio trabajo de verter al español la versión francesa de la obra mencionada.

Su importancia la resume el autor en el «Prefacio» y la prueban por manera evidente los enunciados de los cinco capítulos de que consta aquélla.

Denominanse el I. *La Patrulla de Oficial y el papel estratégico de la Caballería*. II. *Definición del papel estratégico*. III. *La Patrulla de Oficial es quien suministra las noticias*. IV. *Cumplimiento de la misión*. V. *Contenido y forma de los despachos*. *Transmisión de los despachos*. Conclusiones.

Como dice el traductor en la dedicatoria, llena la obrita un hueco en la práctica y teoría del servicio avanzado. El conjunto de reglas, las observaciones justas, hechas con gran dosis de sentido práctico, la manera de prestar servicio tan trascendental como lucido, todo queda detallado de un modo preciso, sóbrio y claro, demostrando las grandes dotes de tratadista del General Kleist y el esmero del traductor así como el buen gusto al dotar á la Caballería de tan útiles conocimientos.

(1) Esta REVISTA dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares. Se ruega nos sea indicado el precio de las mismas.

La Patrulla de Oficial se vende en esta Administración á 2'50 pesetas ejemplar. Los pedidos pueden dirigirse al traductor directamente.

EL NUEVO EXPLOSOR DE CAMPAÑA —Modelo Siemens und Halske. Reglamentario en los parques á lomo de zapadores-minadores, por D. Joaquín de la Llave y Sierra, Teniente de Ingenieros. Folleto escrito con gran erudición y competencia. Precedido de unos preliminares en que se hace notar la necesidad de un explosor ligero, entra de lleno en la *Descripción* sóbriamente hecha y avalorada con nueve figuras representando el explosor exteriormente y varios detalles de su poco complicado mecanismo.

Termina el bien editado folleto con un análisis comparativo entre el modelo anterior y el reglamentario en los parques rodados.

Felicitemos sincera y entusiastamente al inteligente oficial Sr. La Llave, agradeciéndole mucho el haberse acordado de esta publicación.

SECCIONES EXPLORADORAS EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA.—Proyecto premiado con mención honorífica en virtud de dictamen de la Junta Consultiva.

La amistad que nos une con el autor, D. Fernando Altolaguirre, Capitán de Lanceros del Rey, nos impide tributarle las alabanzas que su trabajo merece, pero no ha de ser esto obstáculo para que, como todos los que conocen la obra, reconozcamos en nuestro compañero una facilidad envidiable para explicar, en pocas palabras, lo que la práctica sancionó.

REVISTAS Y PERIÓDICOS NACIONALES

ANALES DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.—(Junio 1902). —¿Crónica? *De Francisco*.—El socialismo y el ejército, *Jevenois*.—Educación patriótica, *Iradier*.—El Depósito de la Guerra.—(Julio).—Certamen militar, *Moharra*.—España ante las futuras contingencias internacionales, *Amado*.—Concepto de la estrategia, *Amós Salvador*.

Esta notable revista en su constante deseo de contribuir á la ilustración en el Ejército celebrará un nuevo certamen militar cuyos temas y bases publicamos á continuación:

1.º Misión de las tropas de Infantería de montaña.—2.º Distintos servicios de la Caballería en los ejércitos modernos: Aplicaciones de las secciones de obreros. Heliógrafos. Telegramas. Material de

puentes. Destrucción de obstáculos. Palomas mensajeras.—3.º Empleo de la artillería de tiro rápido.—4.º El servicio farmacéutico en campaña.—5.º La milicia en la sociedad contemporánea en relación con el progreso de las ciencias militares.—Bases: 1.ª Los temas anteriores deberán constar cada uno de doscientas cuartillas como mínimum.—2.ª Los trabajos serán entregados ó remitidos al «Director de la revista *Anales del Ejército y de la Armada*, Ministerio de la Guerra, Madrid». Debiendo llevar escrito el sobre que contenga la Memoria un lema igual al que llevará escrito el sobre que contenga el nombre y domicilio ó residencia del autor.—3.ª El plazo para presentar los trabajos termina en 31 de Octubre del corriente año de 1902.

BOLETIN DE ADMINISTRACIÓN MILITAR.—(Julio y Agosto 1902).—El automovilismo desde el punto de vista militar.—Certamen del Ejército y de la Armada; *Luis Casaubón*.—El abastecimiento de los ejércitos en campaña.

LITERATURA MILITAR.—(30 Julio 1902).—Notas biográficas del Excmo. Señor General López Domínguez.—Una patrulla; *Mariscal*.—Una emboscada; *Fernández Cuevas*

LOS DEPORTES.—(3 y 10 Agosto 1902).—Gimnasia.—Vela y remo.—Foot-ball.—Automovilismo.—Ciclismo.—Sección hípica.

MEMORIAL DE ARTILLERÍA.—(Mes de Julio).—Interesantes artículos profesionales por los señores *Rivas*, *Serrano*, *Maldonado*, *Conde de Casa Canterac*, *Montejo* y *Ugarte*.—Crónica interior y exterior.—Bibliografía.—El *Suplemento* que acompaña à este número contiene fotografados cuya perfección pone de manifiesto el lugar distinguido que esta publicación ocupa entre las militares tanto nacionales como extranjeras.

RESUMEN DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA.—(1.º semestre de 1902).—Recopilación de las noticias más importantes publicadas en revistas y periódicos militares y recibidas por informaciones directas.

REVISTA CIENTÍFICO MILITAR.—(15 Junio 1902).—Reflexiones sobre la historia de Ramón Berenguer III; *G. Seco*.—Transformación de la táctica artillería.—Apuntes geográficos militares de la península ibérica; *Juan Luengo*.—Diccionario de ciencias militares; *Marino Rubio*—Principios generales de educación é instrucción militar *C. E. Maltón*.

REVISTA TÉCNICA DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA.—(1.º Agosto 1902).—Diccionario militar de Almirante; *J. G. Arteché*.—La caballería en Froeschwiller.—Una gloria de la caballería; *X*.—(15 Agosto 1902). Continuación de los artículos anteriores.—La natación en el ejército; por *P*.

Diario de Burgos; El Imparcial, El Liberal, de Madrid; *El Norte de Castilla*, de Valladolid; *El País*, de Lérida; *El Porvenir*, de Valladolid; *Heraldo de Aragón*, de Zaragoza; *La Correspondencia de España; La Libertad*, de Vitoria, ocupándose de asuntos de actualidad.

PUBLICACIONES EXTRANJERAS

LE SPORT UNIVERSEL ILLUSTRÉ.—(3 y 10 Agosto 1902).—Con excelentes y abundantes grabados se ocupa de asuntos hípicas, de caza, automovilismo y regatas.

REVUE DU CERCLE MILITAIRE.—(9 Agosto 1902).—Una guerra imaginaria ruso-sueca.—Una visita al campo de batalla.—Ensayo de reclutamiento militar en Tche Li.—Evolución de la artillería en el siglo XIX.

REVUE D' HISTOIRE (Julio 1902).—La campaña de 1805 en Alemania.—La guerra de 1870-1871.—Jornada del 6 de Agosto de 1870.

REVISTA MILITAR.—(Lisboa 15 Agosto).—Oficiales de Administración militar, A. *David Branquinho*.—La instrucción del tiro en el Real Colegio Militar, *Pacheco Simoes*.—Deficiencia de los poderes y garantías, B. *Peixoto*.—Noticias militares.

RIVISTA DI CAVALLERÍA.—(Agosto de 1902).—El concurso internacional de Turín; G. *Sartirana*.—Reglamento y maniobras de la Caballería; M. *Bianchi d'Adda*.—Telegrafistas de la Caballería; *Marcello Grabau*.—La Sicilia hípica; general *Innocenzo Guaita*.

Damos las más expresivas gracias á los señores Directores y Redactores de las anteriores publicaciones, tanto por la distinción que nos han concedido correspondiendo al cambio, como por las benévolas frases que nos dedican.

Disposiciones Oficiales referentes al Arma.

R. O. C.—*Academias y Colegios*.—12 Agosto 1902.—Suprimiendo el Colegio preparatorio militar de Trujillo. Los alumnos de la primera sección pasarán á continuar sus estudios á la Academia regional de Barcelona y los de la segunda serán dados de baja y liquidados en sus cuentas por fin del mes actual. Los profesores del Colegio pasarán á situación de excedentes por fin de Septiembre próximo (*D. O. n.º. 179*).

Ascensos.—R. O. —21 Julio 1902.—Confiriendo el empleo de segundos tenientes del Arma por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, á los cincuenta y dos alumnos siguientes:

D. Juan de Ibarra y González, D. Gregorio Martin Dorado, don Bernardo Gil Pina, D. Luis García Rodríguez, D. Ricardo Rivas Vilaró, D. Gervasio Vázquez Armendariz, D. José Serrano Biguer, D. Francisco Echánove Zabala, D. Francisco Ortega Larrea, D. Juan Camps de la Peña, D. Federico Martin Moscoso, D. Manuel Rodríguez Molina, D. Luis Moreno Torres, D. Arturo Ballenilla Espinal, D. Guillermo Hoefeld Ursueguia, D. Luis García Ibarrola, don Florencio Romo González, D. Manuel Seno Carles, D. Luis de Vicente Sasián, D. Manuel Castellano Gendre, D. Isabelo Aguado Martínez, D. Oscar Boau Callejas, D. Melanio Ruiz de Galarreta, D. José Alvear Aguirre, D. León Sans Camino, D. Eusebio Ruiz Guerra, don Fernando Tassier Moriones, D. José Barcáiztegui Manso, D. Pedro Simarro Roig, D. Cruz Godín Ortiz, D. Augusto del Riego Estevez, D. Federico Alvarez de Quevedo, D. Arturo Aparicio Aizpúrua, don Adolfo Aguirre Bustamante, D. Domingo Moreno de Carlos, don Leopoldo Pozuelo Ochando, D. Angel González Sarriá, D. Fermín Martínez Luco, D. José Arveras Fernández, D. Carlos Rivera Mallaina, D. César Pérez Santana, D. Rafael Lacal Pérez, D. Arturo Bravo Rodríguez, D. Saturnino Gil Sáenz, D. Luis González Vera, don Antonio Mazarredo Vivanco, D. Luis Alvarez Diaz, D. Juan Villasan García, D. Arturo Llarch Castresana, D. Jesús Ruiz de Velasco,

Don José Trullols Ferrer, Don Alfonso Valenzuela Ulloa, (*D. O. n. 161*)

Recompensas.—R. O. 23 Julio 1902.—Mención honorífica al primer Teniente D. Juan González Lera por la memoria titulada «La plaza de Melilla».

Cruces.—Concediendo condecoraciones de la orden de San Hermenegildo con las antigüedades que se señalan á los señores jefes y oficiales siguientes:

R. O. 26 Julio 1902.—Comandante D. Ramón Alonso Ocón, placa, 13 Agosto 1900; Capitán D. Marcelino Ortega Macazaga, cruz, 31 Diciembre 1898; (*D. O. n.º 165*). R. O. 2 Agosto 1902.—Teniente Coronel D. Joaquin de la Vega Inclán, placa, 19 Enero 1896; Comandante D. Nicanor Poderoso Egurbide, Cruz, 11 Octubre 1894 y placa, 13 Febrero 1902; capitanes D. Francisco Gao y Fernández de los Ríos y D. Juan Sáez de Haro, cruces, 29 Julio 1900 y 29 Julio 1901, respectivamente, (*D. O. n.º 171*). R. O. 5 Agosto 1902.—Comandantes D. José Bonilla Maeso, placa, 11 Noviembre 1900; D. Ceferino Alonso Marbán, placa, 19 Septiembre 1901; Capitanes D. Francisco Muñiz de Santiago y D. Federico Araoz Nolla, cruces, 31 Julio 1899 y 2 Octubre 1900, respectivamente; (*D. O. n.º 173*).

R. O. 3 Agosto 1902.—Autorizando al Capitán D. Benito Sampil Hurtado, para usar con el uniforme, fuera de los actos del servicio, cuatro medallas con que fué agraciado en el concurso hípico celebrado en Madrid los días 12 y 13 de Mayo próximo pasado, (*D. O. n.º 172*).

Gratificaciones.—R. O. 9 Agosto 1902.—Concediendo desde el 1.º del corriente la que corresponde á los doce años que cuentan de antigüedad en su empleo, á los tenientes D. Federico Soussa Regoyos, D. Santiago Pierrad Urrutia, D. Antonio Burgos Diaz, D. Ramón de Ciria Pont y D. Luis Rodríguez Caula. (*D. O. n.º 177*).



